



*Municipalidad de Santa Lucía, F.M.*

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Santa Lucía, Francisco Morazán  
12 de abril de 2023

Abogado

**Dario Garcia Villalta**

Secretario de Estado en los Despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales

COPECO

Su despacho

Estimado Abogado Villalta, reciba un cordial saludo; deseando esté cosechando éxitos en sus delicadas labores que a diario realiza al frente de tan prestigiosa institucion.

Por este medio le estoy remitiendo el Plan de Gestion de Risgos (GR) o Plan de Emergencia Municipal (PEM) del Municipio de Santa Lucía del año 2022. Y autorizo al señor Erwing David Guitierrez Soto portador del número de identidad 0801-1979-07893, quien es empleado permanente de esta Municipalidad, para que entregue la documentacion antes mencionada.

Agradeciendo de antemano su fina, atencion me despido con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente.



*[Signature]*  
Julio Antonio Avilez Moncada  
Alcalde Municipal de Santa Lucía F.M

HONDURAS SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)		
NOMBRE:	Acuitano	
FECHA:	12-03-23	
HORA:	11:15	

*Santa Lucía, vale la pena llegar ati!*



*Municipalidad de Santa Lucía, F.M.*

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Santa Lucía, Francisco Morazán  
12 de abril de 2023

Abogado

**Dario Garcia Villalta**

Secretario de Estado en los Despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales  
COPECO

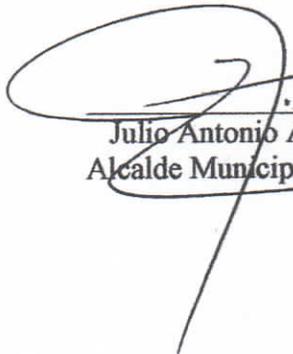
Su despacho

Estimado Abogado Villalta, reciba un cordial saludo; deseando esté cosechando éxitos en sus delicadas labores que a diario realiza al frente de tan prestigiosa institucion.

Por este medio le estoy remitiendo el Plan de Gestion de Risgos (GR) o Plan de Emergencia Municipal (PEM) del Municipio de Santa Lucia del año 2023. Y autorizo al señor Erwing David Guitierrez Soto portador del número de identidad 0801-1979-07893, quien es empleado permanente de esta Municipalidad, para que entregue la documentacion antes mencionada.

Agradeciendo de antemano su fina, atencion me despido con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente.

  
  
Julio Antonio Avilez Morales  
Alcalde Municipal de Santa Lucía F.M.

	
HONDURAS SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)	
NOMBRE:	Acuña
FECHA:	12-03-23
HORA:	11:15

*Santa Lucía, vale la pena llegar allí!*



# **MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA**

## **DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**



### **PLAN DE GESTION DE RIESGOS (GR)**

### **O PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL (PEM)**

**HONDURAS C.A 2022**

**Asesor Técnico:**

José Benito Medina Tobías

Cesar Joel Zapata

**Patrocinado por:**

Municipalidad de Santa Lucia

Unidad Municipal Ambiental (UMA)

**Santa Lucia F.M, Junio, 2022**

**Honduras C.A**

# Índice

Portada-----	1-2
Índice-----	3
Tabla de Siglas y Acrónimos-----	4
Introducción-----	5
Características Geológicas, Geomorfología y Suelos-----	6-18
Marco Legal -----	19
Antecedentes Históricos de la Comunidad -----	20-22
Ámbito Geográfico-----	23-32
Estudio de la Población-----	32-37
Infraestructura básica -----	38-54
Objetivo del Plan-----	55
Escenarios de riesgos Amenazas y Vulnerabilidades -----	56-58
Comunidades que presentan mayor vulnerabilidad y Amenazas-----	58
Análisis de Vulnerabilidad-----	59-66
Sistema De alerta-----	67
Albergues temporales-----	67-68
Asistencia Humanitaria-----	68
Divulgación del Plan de Prevención y Respuesta-----	69
Organización Comunitaria	
Comité de Prevención y Respuesta-----	69
Estructura Organizativa-----	69
Comisiones-----	69-71
Monitoreo.....	71
Declaratoria de alerta Y alarma.....	71
Evaluación de daños y análisis de necesidades.....	71
Declaratoria de Emergencia.....	71
Habilitación de Albergues.....	71
Distribución de asistencia Humanitaria.....	71-72
Seguimiento y actualización del plan de prevención y respuesta.....	72-80
Actividades de Mitigación-----	81-86
Acciones o actividades de prevención de emergencia-----	87
Recursos de prevención y atención de emergencia-----	88-89
Rehabilitación de la infraestructura dañada.....	90
Reconstrucción.....	90
Estructura organizativa COE/ descripción de áreas.....	90-91
<b>Anexos.....</b>	<b>92</b>
Condiciones de la infraestructura existente en las comunidades y el municipio (Buena, Regular y Mala).....	93
Estructura del CODEM, CODEL y Comités Ambientales.....	94-96
Glosario.....	97-98

## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>CODEM</b>	<b>Comité de Emergencia Municipal</b>
<b>CODEL</b>	<b>Comité de Emergencia Local</b>
<b>COPECO</b>	<b>Comisión Permanente de Contingencia</b>
<b>SINAGER</b>	<b>Sistema Nacional de Gestión de Riesgos</b>
<b>ICF</b>	<b>Instituto de Conservación Forestal</b>
<b>AMITIGRA</b>	<b>Asociación de Amigos de la Tigra</b>
<b>UMA</b>	<b>Unidad Municipal Ambiental</b>
<b>Mi Ambiente</b>	<b>Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente</b>

# I. INTRODUCCION

Este documento presenta los resultados de la evaluación de las capacidades locales para la adaptación al cambio climático y la respuesta a eventos adversos del municipio de Santa Lucía.

El levantamiento del Plan de Gestión de Riesgos (PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL) con los objetivos establecidos para este proceso no solo generando conocimiento sobre las capacidades locales en todo el municipio para adaptarse al cambio climático y respuesta a eventos adversos, sino despertando el interés local y municipal para la planificación, ejecución de acciones integradoras a la reducción del riesgo de desastres naturales y la adaptación al cambio climático.

La metodología utilizada en el desarrollo del estudio se basó en un proceso de reflexión y análisis interactivo y participativo de actores locales, hombres y mujeres representantes de las diferentes organizaciones o fuerzas vivas de la comunidad, enfocado en la identificación y comprensión, tanto de las diferentes amenazas y vulnerabilidades existentes como de las capacidades adaptativas ante los efectos climáticos y la respuesta a eventos adversos.

Lo anterior en el contexto de la responsabilidad y compromiso que los actores del nivel municipal y comunitario deben asumir a fin de construir un mejor futuro para las comunidades y sus medios de vida.

## Características Geológicas, Geomorfología y Suelos

El territorio del municipio de Santa Lucia posee varias formaciones geológicas, las que se describen a continuación:

- Grupo Valle de Ángeles (Kva): esta formación se remonta a la era mesozoica constituida por una variedad de rocas entre las que podemos encontrar lutitas calcáreas, calizas, areniscas y limolitas y los conglomerados contienen clásticos de esquistos, filita, cuarzo, caliza y fragmentos de roca volcánica. Este grupo está compuesto de capas rojas inferiores de grano grueso, formación Jaitique que incluye el miembro Guare ambos son predominantemente calizas, formaciones Esquías que son rocas calcáreas y para finalizar capas rojas superiores de grano fino. Se localiza en las aldeas de Jalaca, Las Quebradas, La Labranza y en una pequeña porción del territorio de la aldea El Ocotal.
- Formaciones Agua Fría, El Plan (FLYSCH): También llamada Rocas volcánicas no diferenciadas (TV) se trata de un tipo de rocas heterogéneas formadas por rocas blandas (arcillas y margas) y rocas duras (areniscas o calizas). tiene unos 15 metros de altura como máximo, la superficie del talud es cóncava y tendrá unos 60°.

El municipio de Santa Lucia presenta los siguientes tipos de suelos (según la clasificación de Simmons y castellano):

Suelos de los Valles (S.V.): De esta clase de tierra se describieron dos tipos de suelos, los cuales son: Suelos del Valle (aluvial reciente plano de inundación)

Éstos son suelos profundos perfectamente drenados, texturas gruesas, ligeramente erosionados, pendiente del 2%, relieves planos, sin piedras sobre la superficie, formados por sedimentos aluviales, de diferente naturaleza, ocupados con matorrales, pastos naturales y mejorados.

El perfil siguiente es representativo de estos suelos:

- A 0-17 cm color (10 YR 2/3 h) pardo grisáceo oscuro, arenoso, sin estructura, consistencia suelta, sin adherencia, no plástica.
- AC 17-37 cm color (10 YR 4/3 h) pardo oscuro, sin estructura, arenoso franco, consistencia suelta, sin adherencia y no plástica, con gravas redondas en un 20%.
- C1 37-54 cm color (10 YR 4/4 h) pardo amarillento, franco arenoso, sin estructura,

- consistencia suelta, sin adherencia y no plástica, moteaduras con gravas redondas en un 40%.
- C2 54-70 cm manto de piedras y gravas redondas más de 70 cm capa freática.
- Su capacidad de uso corresponde a clase VI, debido a su drenaje imperfecto y a sus texturas gruesas, taxonómicamente se pueden clasificar como AquicUstipsamments, por su textura gruesa y los problemas de drenaje (*Simmons, CS; Castellanos, V. 1968*).

Los suelos de los valles tienen una gran influencia en el territorio de Santa Lucía y se presentan en todo el territorio del municipio.

En relación con el uso actual del suelo sobresalen los bosques – bosque de coníferas denso, medio y ralo – entre ellos el bosque de coníferas denso con el 25.19% del total del área del municipio, los matorrales y el bosque mixto tienen porcentajes similares (9%), los pastizales y sabanas alcanzan aproximadamente el 19.17% del territorio, por último los asentamientos humanos con el 4.11% (238.23 ha) del territorio.

### **Tipos de Suelos**

Según el estudio fisiográfico, Santa Lucía se asienta sobre un terreno de montañas plegadas de zonas boscosas, que pertenecen al sistema morfo tectónico de las Sierras del Norte de América Central compuestas por rocas sedimentarias plegadas ( calizas, latitas, areniscas conglomerados) y fallas del período Mesozoico. La Dirección de Minas e Hidrocarburos clasifican el mineral de Santa Lucía como cobre, plomo, zinc, plata y oro (minerales metálicos)

### **Usos del suelo**

En relación al uso actual del suelo del municipio de Santa Lucía, el 57.72% del territorio está cubierto de bosque pinar denso, medio y ralo, casi un 32.53% está cubierto de tierras sin bosque que estos incluidos asentamientos humanos, agricultora, sabanas, áreas de pastos, las cuales se localizan básicamente en el valle de Talanga. En base a esta utilización del territorio se puede afirmar que Santa Lucía es un municipio forestal con casi 3,904.01 ha. De bosque pinar y mixto.

En el siguiente cuadro se muestra las áreas en hectáreas de cobertura del uso del suelo y los porcentajes con respecto a la extensión territorial del municipio.

### Cuadro Uso Actual del Suelo

Uso del Suelo 2008	Hectáreas	Porcentaje
Asentamientos humanos - suelos desnudos	802.11	13%
Bosque de conífera denso	1457.4	23%
Bosque de conífera medio	675.68	11%
Bosque de conífera ralo	1206.8	19%
Bosque mixto	564.11	9%
Matorrales – guamiles	534.47	8%
Pastizales – Sabanas	1109.4	17%
<b>Total</b>	<b>6350</b>	<b>100%</b>

La cobertura de uso actual del suelo del municipio identifica que las cubiertas forestales se localizan mayormente en las aldeas de Montaña Grande, Santa Lucia y El Chimbo.

#### 7.8 Tipos de Estaciones

Las estaciones climáticas más marcadas en el municipio son INVIERNO y VERANO, debido a zona en la que encuentra ubicado el País.

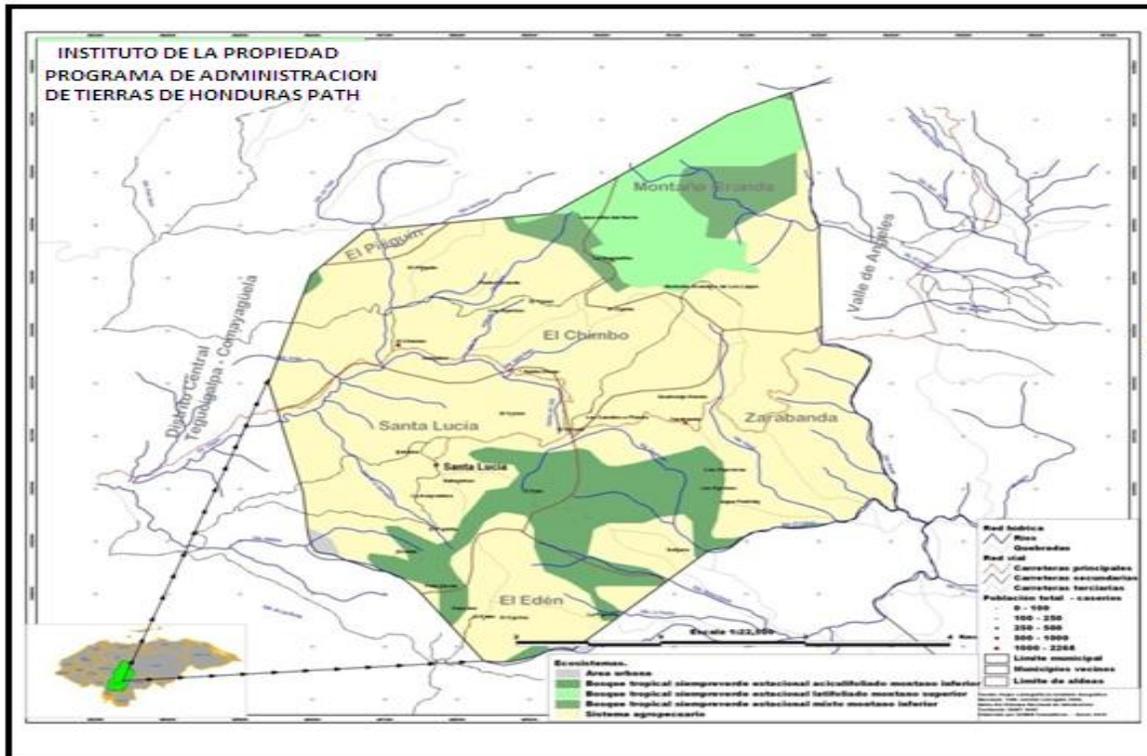
### CARACTERISTICAS BIOLÓGICAS

#### Principales zonas de vida

Según las Zonas de Vida de Holdridge, en el parque existen tres zonas

1. Bosque seco subtropical (bs-ST)
2. Bosque húmedo subtropical (bh-ST)
3. Bosque húmedo montano bajo (bh-MB)

Este último con la mayor cobertura en área. El bosque seco subtropical está ubicado en la zona norte del parque y es el que tiene menor cantidad de área.



### Mapa de Zonas de Vida

La cobertura de uso actual del suelo del municipio identifica que las cubiertas forestales se localizan mayormente en las aldeas de Montaña Grande, Santa Lucía y El Chimbo.

### Tipos de Estaciones

Las estaciones climáticas más marcadas en el municipio son INVIERNO y VERANO, debido a zona en la que encuentra ubicado el País.

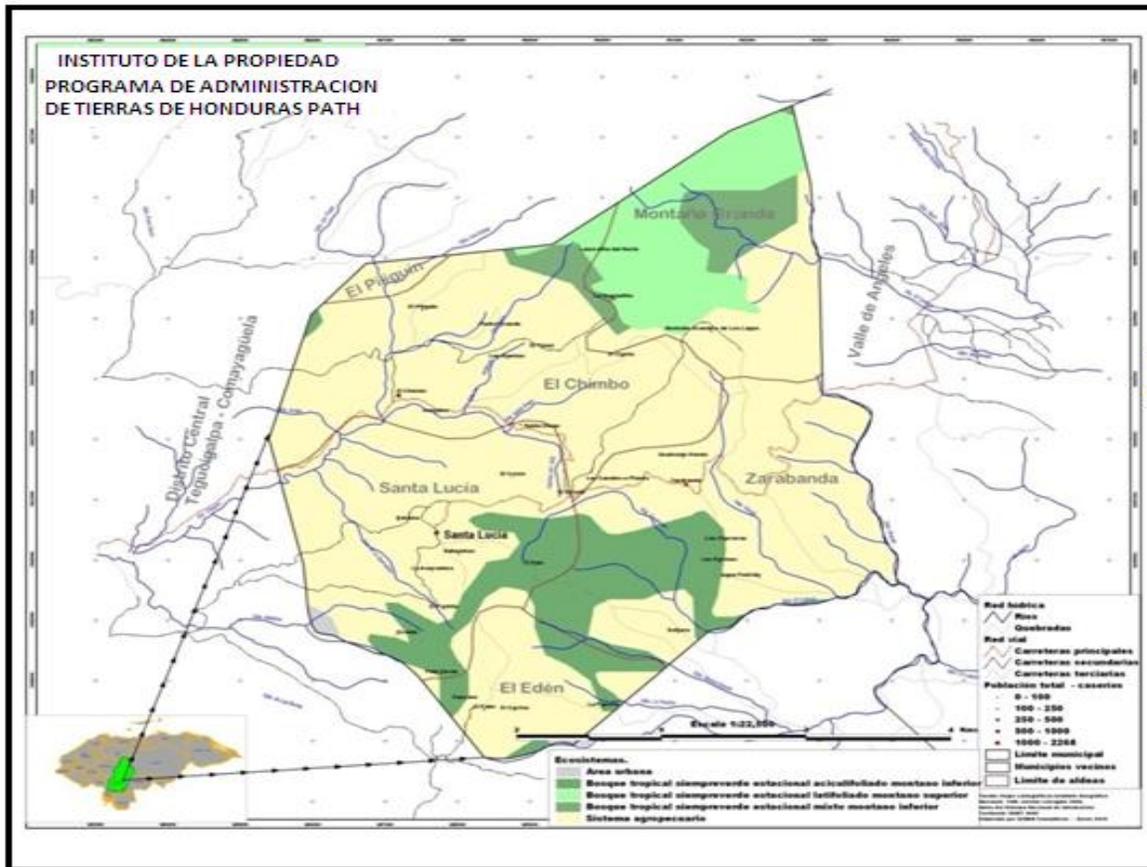
## VIII.CARACTERISTICAS BIOLOGICAS

### Principales zonas de vida

Según las Zonas de Vida de Holdridge, en el parque existen tres zonas

1. Bosque seco subtropical (bs-ST)
2. Bosque húmedo subtropical (bh-ST)
3. Bosque húmedo montano bajo (bh-MB)

Este último con la mayor cobertura en área. El bosque seco subtropical está ubicado en la zona norte del parque y es el que tiene menor cantidad de área.



## Mapa de Zonas de Vida

### EL CASCO URBANO

En esta zona se concentra una tercera parte del total de la población del municipio la cual, según fuente del INE, es de 4,000 habitantes, misma que representa un 37.32% del total de pobladores que tiene el Municipio, los cuales se encuentran agrupados en 32 barrios y colonias.

En esta zona existe, la mayoría de viviendas que están dotadas de manera regular de los servicios básicos, ya que el actual servicio de agua potable es algo deficiente ya que tiene algún problema para atender la futura demanda. No cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario en la parte urbana predominan las fosas sépticas; La recolección de los desechos sólidos es un servicio que se brinda de manera regular este es subsidiado por la Municipalidad.

La carretera que de Tegucigalpa conduce al Casco Urbano de Santa Lucía, es una vía de comunicación que se encuentra en condiciones óptimas para el acceso al municipio, lo que la hace atractiva para el turismo.

Las actividades comerciales que presenta son de poca variedad en bienes y servicios, la zona se caracteriza por ser una economía informal de comerciantes individuales dedicados a la producción plantas ornamentales, venta de comidas típicas tradicionales, ventas informales, manualidades, artesanías, la alfarería y el tallado de cuero y madera. El desarrollo comercial e industrial ha surgido según las necesidades de consumo local y por los turistas que visitan la zona.

### **El área rural**

En esta zona se concentra la mayor cantidad de tierra, con unos 35 kilómetros cuadrados lo que representa a un total de 3,500 hectáreas, tiene 6 aldeas y 40 caseríos o poblados que se localizan sobre dos principales vías de acceso una por la carretera que va hacia la Ciudad de Tegucigalpa del Distrito Central y la otra arteria de comunicación es por la Montaña de Santa Gallo.

En esta zona existen dos de las terceras partes del total de la población del municipio, la cual, según fuente del INE, es de 3,733 personas, el cual equivale a un 62.67% del total de habitantes que tiene el Municipio, los cuales se encuentran agrupados en las Aldeas; Cabecera Municipal San Lucia, El Chimbo, La Montaña-EL Edén, Montaña Grande o de Los Lagos y Zarabanda. Loma Alta Sur y la Pancha.

### **Subcuenca a la que pertenece el municipio**

Rio Chiquito formada por el rio las trojas y el rio san juan y se unen con el rio chiquito

### **Principales Microcuencas**

#### **Microcuencas**

El manto acuífero de Santa Lucia, es muy productivo, sin embargo la riqueza de agua se ve seriamente afectado por los sistemas de distribución, No se conoce el dato real, de cuánta agua se aprovecha en el Municipio para diferentes fines y por diferentes beneficiarios.

Se debe de elaborar un inventario completo de las obras de toma, que aprovechan agua para consumo humano, incorporando la medición de caudales explotados.

También un inventario de la toma y caudales, para aprovechamientos de agua, utilizada en horticultura y floricultura. Esta información permitirá conocer la capacidad actual y futura de las Microcuencas para abastecer al municipio.

Adicionalmente es posible incrementar la producción de agua en el núcleo del Parque por medio de reforestación, actividad que incrementaría la cobertura vegetal y las cualidades de captación, almacenamiento y percolación; a esto se debe de agregar la posible explotación de algunas corrientes de agua fuera del núcleo y los mantos acuíferos identificados.

Sin embargo en el taller de trabajo, se identificó que Santa Lucía solo tiene una Microcuenca Abastecedora, la cual se encuentra en el municipio de Valle de Ángeles pero drena hacia el municipio en diferentes direcciones, a continuación se presenta como se bifurca esta Microcuenca.

### **Microcuenca y Nacientes del municipio**

<b>Nombre de la Microcuenca</b>	<b>Zonas de Acceso a la Microcuenca (tomas de Agua)</b>
La Laguna	Casco Urbano
La Manzana	El Jarem, El Túnel, Las Tablas, Granadilla, EL Chimbo, Nuevo Juncales, Piligüín, Casco Urbano, Carrizal, Zarabanda, Matahambre, Loma Alta, La Unión, Montaña Grande.
<b>Nombre de las Nacientes</b>	<b>Zonas de Acceso a la Microcuenca (tomas de Agua)</b>
Palo Verde	Casco Urbano, Loma Alta Sur
Las Anonas	Casco Urbano y Montañita El Edén.
Quebrada El Toro	La Pancha
Quebrada Honda	Agua Dormida
Quebrada el Callado	La Pancha
Quebrada Los Pitos	Zarabanda
Quebrada El Manto	Los Cariños y Pancha
Quebrada Aserradera	Parcela de Agricultores

Es importante resaltar que durante el taller se identificaron que existen 4 pozos perforados que los maneja la junta de agua del casco urbano, que abastecen a 7 tanques de reservorios, y hay 10 pozos privados (pueden ser más pero solo estos están reportados a la UMA oficialmente).

### **Áreas Protegidas**

#### **Parque Nacional La Tigra**

El Parque Nacional La Tigra está ubicado en el departamento de Francisco Morazán, aproximadamente a 15 kilómetros al noreste de Tegucigalpa, es de fácil acceso. Tiene un área total de 243.406 km<sup>2</sup> que comprende la zona núcleo y su zona de amortiguamiento, el parque tiene límites con cinco municipios que son: Distrito Central, San Juan de Flores, Santa Lucía, Valle de Ángeles y Talanga. De ellos el que tiene su mayor cobertura es el Distrito Central.

## **Organismos responsables**

Los organismos responsables de la protección de esta área son en primer lugar la Organización No Gubernamental Amigos de la Tigra (AMITGRA) que desempeña una excelente labor en la protección de la flora, fauna, recurso hídrico, forestal y brinda apoyo a las comunidades mediante proyectos de beneficencia. En segundo lugar el estado de Honduras con el Instituto de Conservación Forestal(ICF) a través del Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre dando apoyo a la organización cuando esta lo requiere.

## **Alturas máximas**

Entre las alturas máximas del parque podemos mencionar el cerro La Estrella con 2,245 msnm y el cerro La Peña de Andino con 2,290 msnm. Las alturas mínimas van desde los 800 hasta los 1200 m.s.n.m.

## **Temperaturas aproximadas**

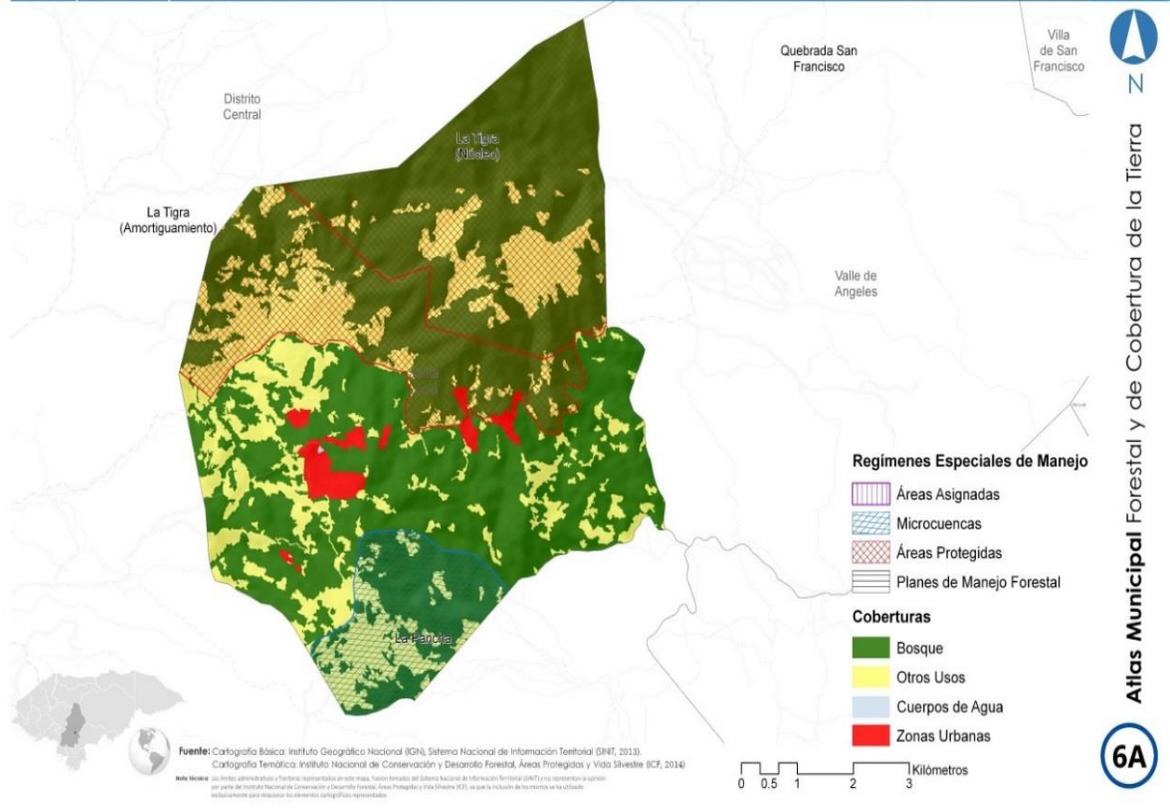
El parque posee diferentes temperaturas, su temperatura promedio es de 23 grados centígrados.

Tipo de bosques La Tigra está compuesto por tierras sin bosque, está ubicada en la zona de amortiguamiento y es el lugar donde residen los habitantes del parque aunque también hay comunidades dentro de la zona núcleo; existe bosques de coníferas ralos y densos, finalmente hay bosque latifoliados en la mayor parte de la zona núcleo.

## **Ecosistemas**

Cuenta con cuatro ecosistemas que son: 1. Sistema Agropecuario 2. Bosque tropical siempre verde estacional aciculifoliado montano inferior 3. Bosque tropical siempre verde estacional mixto montano inferior y 4. Bosque tropical siempre verde estacional latifoliado montano superior. Este último está en las máximas alturas que posee el parque. El bosque aciculifoliado cuenta con la mayor área de cobertura vegetal dentro del parque.

Existe otra zona de reserva en el municipio declarada por la corporación municipal, esta zona es llamada **la MANZANA** y se encuentra ubicada en el casco del municipio.



**Tipo de vegetación predominante**

**Recurso Bosque:**

La formación del bosque que predomina en municipio es húmedo Sub Tropical, siendo este uno de los bosque más sobresalientes del país, lo que demuestra que en Santa Lucía todavía se conservan mucho bosque de confiera del género Pinu, además se encuentra Pinabete, robleales y encinales, entre otros especies como plantas medicinales y florales.

**Forestal**

La cobertura Forestal del Municipio de Santa Lucia es de bosque latifoliados, las tierras de bosque son utilizadas para diversas actividades agras productivas.

El área total de bosque natural en el municipio es de 3,904. Has, lo que representa el 61.48% del territorio (entre bosque latifolia do y mixto).

En cuanto al aprovechamiento es a nivel de Licencias no Comerciales que son otorgadas por el Departamento Municipal Ambiental de la municipalidad. Estas son para construcción de viviendas o mejoras de las mismas. Por esta razón no

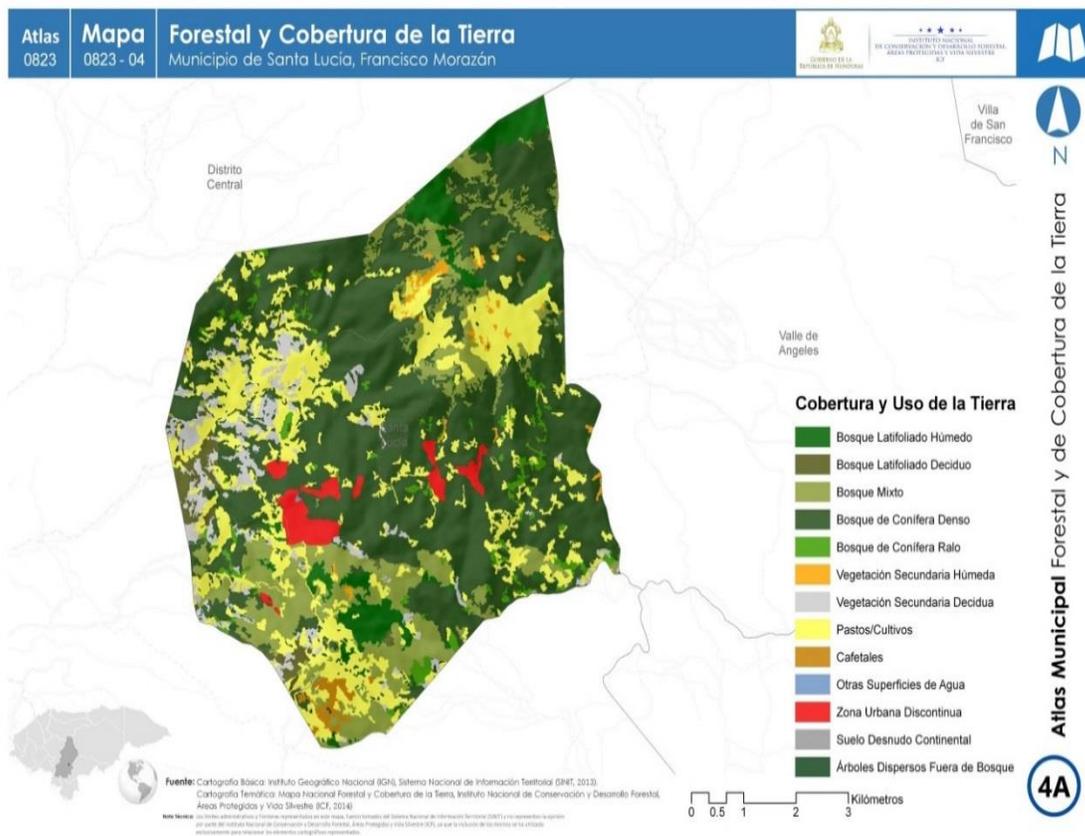
existe ningún tipo de Industria Forestal de orden primario, a pesar que los bosques existentes en la zona son bosque de especies de interés comercial.

Existen en el municipio industrias secundarias, que utilizan madera para Fabricación de muebles, artesanía, en talleres de ebanistería, pero a nivel artesanal. A continuación se presenta el cuadro de cobertura forestal y su respectiva área:

### Cobertura Forestal el Municipio de SANTA LUCIA

Cobertura Forestal	Área (has)
Tierras sin bosque	2,446.0 has
Bosque Latifoliado	3,904.01has
Total	6,350.01has

Existe una tasa de tala definida del bosque, debido a las ordenanzas municipales que emite la Corporación Municipal en coordinación con la Unidad Municipal Ambiental, UMA, aun así siempre existen algunos casos de contrabando de madera se presentan en forma aislada.



## **Flora y fauna**

La Tigra tiene una gran variedad de flora y fauna, entre la vegetación podemos mencionar especies de árboles como ser: Pino de Ocote, Robles, Encinos, Liquidámbar, Aguacatillos entre otros, también hay diversidad de helechos seis de ellos en peligro de extinción los cuales son protegidos por AMITIGRA.

Entre la fauna hay especies de mamíferos, anfibios, reptiles y aves que son los grupos más comunes y que podemos observar dentro del parque, se sabe que viven animales como: Tigrillos, Guatusas, Venados Cola Blanca, Micos de Noche, Pumas y Yaguarondis. Aves como Jilgueros, Pavas de Montaña, Quetzales, Gavilanes, Tucanes entre otras más. Entre los reptiles se mencionan Pichetes o Lagartijas, Tamagases negros y verdes, Bejuquillos, Corales y Boas, los anfibios están representados por varias especies de Ranas y Sapos pero estos habitan en las áreas más húmedas del parque. La variedad de insectos es impresionante, no se sabe a cuantas especies de insectos habitan en el parque, lo que si podemos decir es que hay un excelente representante de los insectos como lo es la mariposa azul o Morfo como comúnmente es llamada.

## **Cambios en el Paisaje**

El paisaje se ve afectado por los incendios forestales, por la deforestación por la plaga del gorgojo, por la contaminación, y es debido a esto como también las microcuencas han bajado su nivel y esto ha provocado sequía.

El hombre ha transformado parte del paisaje natural paulatinamente, con el fin de obtener alimento, abrigo, protección y así mejorar sus condiciones de vida, lo que ha generado situaciones positivas y negativas. A través del tiempo, los pobladores se han adaptado al paisaje y también lo han cambiado de acuerdo a sus necesidades y su cultura.

En muchos lugares es posible encontrar las transformaciones del paisaje natural con las construcciones de caminos, viviendas, campos cultivados. Muchos de los habitantes han transformado el paisaje natural para satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida; así, se puede apreciar que con el cultivo de tierra han obtenido alimento; con la construcción de viviendas, la protección, el abrigo y la comodidad; con los caminos han facilitado sus traslados.

Es necesario tomar conciencia de la necesidad de velar por el medio ambiente en el proceso de transformación del paisaje natural; cada persona debe cuidar su entorno e implementar medidas que disminuyan los efectos negativos de la relación con la naturaleza y, de ser posible, llevar a cabo acciones que reparen o aminoren los daños causados, para que el medio no se vea despojado hasta su desaparición.

Los pobladores perciben o entienden de las afectaciones del cambio climático citan que antes estaba seguro que llovía el 3 de mayo y que unos años atrás esto ha cambiado la tierra está más caliente, el agua disminuye cada vez más en las fuentes que abastecen los sistemas de agua potable y de riego.

Las consecuencias que estos cambios están ocasionando inciden en que ahora tienen dificultad para decidir los días para sembrar por la falta o exceso de agua. Cuando siembran pierden cosechas por inundación o por sequía o las cosechas no rinden lo mismo. En el caso del maíz los elotes son más pequeños que antes. Esto provoca que los ingresos económicos se vean disminuidos.

La escasez de agua también es más común, y ahora deben racionar más el agua potable

### **Como es el clima en la comunidad y en el municipio**

El municipio de Santa Lucia cuenta con un clima fresco durante casi todo el año por su área forestal cubierta de pino. El parque nacional la Tigra cubre un 50% del territorio del municipio, con una superficie estimada en 65.03 Km<sup>2</sup> de las cuales 4,330 Hectáreas aún están cubiertas de bosque y esto es lo que permite disfrutar aun de un clima fresco y agradable.

### **Condición Social y Económica del Municipio**

Para comprender la existencia de recursos naturales se valoran las actividades económicas que el municipio contribuyen a las actividades productivas que se derivan del uso de esos recursos referidos tales como la agricultura, industria, manufacturera, turística, construcción y servicios varios entre otros.

La actividad laboral en el municipio durante los últimos años ha tenido un gran cambio ya que ahora hay más actividad en cuanto a negocios de comida, tiendas entre otros, que han permitido emplear a muchas personas del municipio. Hay otro porcentaje de personas que se dedican a la producción de hortalizas, maíz, frijol, plantas ornamentales, cultivos de café, que aun con dificultades por el cambio climático han perseverado. Hay también un mayor porcentaje de personas que se desplazan a trabajar a Tegucigalpa por la cercanía de la ciudad donde los servicios prestados son muy bien remunerados.

### **La infraestructura de las viviendas**

Según la encuesta de línea base en los pdc, las viviendas del municipio están construidas de diferentes materiales, entre los cuales se pueden mencionar, el adobe un 50.37%, bloque un 30.76%, bahareque un 1.96%, madera un 9.14% ladrillo un 6.96% y de desperdicios un 0.81% Y para el techo lamina de zinc un 84.47% teja de barro un 8.34% lamina de asbesto 4.66% concreto o loza un 1.78% desechos un 0.4% paja o similar un 0.06%.

## DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO PRINCIPALES INDICADORES

A continuación se realiza un breve análisis sobre los indicadores obtenidos de la encuesta censal realizada en forma participativa por lo líderes comunitarios y personal contratado por la municipalidad, bajo la supervisión los técnicos facilitadores y los responsables del proyecto Focal JICA, y nos muestran el comportamiento obtenido a Junio del 2018 conforme a la información brindada por miembros de los hogares del municipio.

### Población Total

Para la realización del análisis la población se clasifico por edades divididas en 12 rangos para conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en los sectores importantes como son la salud y la educación.

El total de las personas en las viviendas encuestadas (1,739) es de: 7,135 y están distribuidas en seis aldeas con sus respectivos caseríos y barrios demostrando que la mayor parte de la población es joven y se encuentran en el momento de desarrollar su mayor potencial, ya que llenando un rango de 1 año a 30 años el porcentaje es de un 59.82%.

### Promedio de personas por vivienda

El número promedio de personas por vivienda en el área es de 4.10 personas por vivienda.

### Clasificación de personas por rangos de edad y sexo

Rangos de edades	No. de personas	%	Clasificación por Género			
			Hombres	%	Mujeres	%
Menores de 1 año	95	1.33	55	1.60	40	1.08
De 1 a 4 años	611	8.56	309	9.02	302	8.14
De 5 a 6 años	283	3.97	138	4.03	145	3.91
De 7 a 12 años	890	12.47	447	13.04	443	11.95
De 13 a 15 años	388	5.44	196	5.72	192	5.18
De 16 a 18 años	475	6.66	245	7.15	230	6.20
De 19 a 23 años	696	9.75	322	9.40	374	10.09
De 24 a 30 años	912	12.78	420	12.26	492	13.27
De 31 a 40 años	1037	14.53	477	13.92	560	15.10
De 41 a 50 años	736	10.32	346	10.10	390	10.52
De 51 a 64 años	611	8.56	291	8.49	320	8.63
De 65 años y mas	401	5.62	181	5.28	220	5.93
<b>total</b>	<b>7135</b>		<b>3427</b>		<b>3708</b>	

## Marco Legal

**Artículo 254:** Los Gobiernos Municipales deben dentro de las atribuciones que les confiere la Ley de Municipalidades, elaborar planes de emergencia municipal que contribuyan a prevenir y atender las situaciones que deriven de factores climáticos, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, deberán brindar el acompañamiento técnico para este fin: la comisión permanente de contingencias (COPECO) deberán certificar los mismos.

### La Ley del SINAGER

La Ley del SINAGER (2009), en su Artículo No. 4 establece que el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos

Se regirá por diez (10) principios orientadores: a) Seguridad y responsabilidad) Reducción de riesgos como proceso social) Gestión descentralizada y desconcentrada) Coordinación; e) Participación (ciudadana) Incorporación del componente de gestión de riesgo como parte del desarrollo nacional) Alcance de responsabilidades) Ética y transparencia) Desarrollo de estrategias para el fomento de la solidaridad; y j) No discriminación, enfoque de género y acciones afirmativas.

### A nivel nacional:

La Ley del SINAGER, establece que el Presidente de la República preside el Consejo Directivo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos; el cual está conformado por una Secretaría Ejecutiva independiente y dos coordinadoras permanentes, una en gestión de riesgo y la otra de contingencias; esta última conocida como Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). En relación a las municipalidades, señala que estas serán las encargadas, una vez que se establezcan las

Capacidades adecuadas y certificadas por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), de verificar a través de los Oficiales de Prevención, el cumplimiento de las normativas formalizadas por el Consejo Directivo del SINAGER. La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) velará porque las municipalidades cumplan con tales normativas. En caso de Emergencia el Consejo de Ministros presidido por el Presidente de la República, se convierte Automáticamente en el Gabinete de Manejo de Crisis, transformándose la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en la unidad técnica de apoyo y coordinación por decisión del Consejo Directivo.

### A nivel municipal:

Se encuentra el Comité de Emergencia Municipal (CODEM), el cual es coordinado por el Alcalde (sa) o Vice Alcalde (sa) y estará integrado por los representantes de las instituciones de la Administración Central y los representantes de los organismos de respuesta con presencia en el Municipio (Artículo 23, Reglamento Ley SINAGER).

## ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

### **Surgimiento del Municipio**

Las escasas informaciones al respecto hablan sobre exploradores, de hacendados buscadores de oro, amos de repartimiento, es decir Señores Españoles con nativos a su cargo para explotarlos económicamente pero también para evangelizarlos y que aprovechando la mano de obra gratis, obligaban a lavar minerales en los ríos o arrancarlos a la montaña.

Debido a la presencia de plata y oro en las cercanías y desde 1,560 habían disminuido los placeres fluviales de Olancho, y ahora prosperaban los yacimientos de La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa fundada en 1608 pero en 1578 se hicieron importantes descubrimientos de ricos minerales en varios cerros cercanos a esta. El fenómeno histórico se invirtió. Primero ocuparon el área los hombres en busca de riqueza y luego, probablemente años después, al ser localizada una veta cuantiosa, se aglutino alrededor un grupo humano. Tras este primer suceso de ilusión arribarían los practicantes de oficios proveedores para minería: químicos, azogadores (amalgamadores con mercurio), herreros, maestros de obra, carpinteros, (esenciales para tender los arcos de socavón), albañiles y más, luego caballista, muleros, vaqueros ( con su escuela de fabricación de riendas, lazos jáquimas, monturas, velas de cebo), adicional a aquellos otros que contribuyen al mejor vivir: sirvientes, mozos y mozas, cazadores, cocineros sombrereros, algún vendedor ambulante y desde luego, en un conglomerado mayoritario de hombres solos y con dinero, damas casaderas. Pero para este último se requería obligadamente del cura y este haría su aparición, junto al cobrador de rentas reales, para moderar las costumbres, imponer orden moral y santificar relaciones. Consecuencias: dependiendo del volumen de la fortuna extraída de la tierra, de la velocidad para producir y expandirse, las variables estarían dadas para legalizar la población. Al parecer así nació **la Comunidad de Santa Lucia**, es por esto que Santa Lucia tiene un diseño diferente de las otras comunidades fundadas por los conquistadores.

### **Fecha de Fundación**

Al contrario del procedimiento usual español, durante la creación de villas o comunidades, a Santa lucia no lo fundo nadie, al menos no oficialmente. Si ya para el siglo XVI era común que un alto funcionario de la corona, alguien con autorización, o bien en etapas previas los descubridores y conquistadores por cedula real otorgada, reuniera a sus huestes y sirvientes nativos, al sacerdote asignado, a quienes quizás ya cultivaban algún lugar, tras una ceremonia, declarar establecida una nueva comunidad, ello no ocurrió así en este pequeño sitio.

Es uno de los más antiguos municipios de Honduras, no se sabe con exactitud la fecha de su fundación, pero existen documentos que sirven de pruebas de que por los años 1,500 sus pobladores eran indígenas

En 1791 Santa Lucia aparece como Curato, el cual era integrado por los pueblos de Tatumbla-Cabecera del curato y San Antonio.

fue uno de los 10 distritos mineros de Tegucigalpa, a principios del siglo XVI debido a las vetas de plata que fueron encontradas a sus alrededores, para 1581 se registraban 1500 minas , aunque solamente se trabajaban de 30 a 40 de ellas, en 1962.

### **Origen del nombre del Municipio**

Existen documentos que sirven de pruebas de que por los años 1,500 sus pobladores eran indígenas y tenían como nombre **SURCAGUA** que significa “Lugar de ranas”

### **Primeros pobladores**

Originalmente la población del municipio de Santa Lucia era de origen indígenas se cree que fueron tribus como los Lencas, Chorotegas o Xicaques sin embargo, luego de la colonización española y al paso del tiempo las raíces propias de la comunidad, como ser; su lenguaje, tradiciones, costumbres y rasgos físicos fueron desapareciendo hasta lograr establecer una comunidad mestiza que predomina en el territorio, aunque en algunas de las comunidades reconocen sus raíces indígenas.

En el anuario de 1889 se menciona que el pueblo era habitado por españoles de pura cepa, sin embargo el mestizaje ya se había iniciado, pero existen dudas de que este lugar haya sido habitado antes por tribus indígenas porque los primeros pobladores trajeron indios de Márcala para trabajar en sus plantaciones, también se trajeron algunos esclavos negros, quienes en su mayoría habitaron en la zona conocida como La Travesía.

### **Primeras Comunidades**

Santa Lucia aparece en la división política de Honduras como Municipio. Conformado por 7 aldeas siendo estas: Montañita de Edén, Montaña Grande, La Pancha, Loma Alta sur, Casco Urbano, Zarabanda y el chimbo y 32 caseríos distribuidos en las diferentes aldeas.

### **Fecha que recibió categoría de Municipio**

Según información existente en la división política Territorial de 1889 Santa Lucia pertenecía al distrito de Tegucigalpa pero recibió su categoría como municipio el 12 de noviembre de 1,820, por Don Narciso Mallo, Alcalde Mayor de Tegucigalpa de 1817 a 1821. Y fue hasta 1920 que Santa Lucia aparece en la división política de Honduras como Municipio. Conformado actualmente por 7 aldeas siendo estas: Montañita de Edén, Montaña Grande, La Pancha, Loma Alta sur, Casco Urbano, Zarabanda y el chimbo y 32 caseríos distribuidos en las diferentes aldeas En

tiempos más modernos, la comunidad de Santa Lucía se ha dedicado al cultivo Hortalizas, granos básicos y flores; Tegucigalpa se comunicaba con Santa Lucía por dos caminos de herradura uno empieza en lo que hoy conocemos como avenida los próceres cruzando por una pequeña aldea conocida como la Travesía (hoy las colonias San Miguel y la travesía.) se subía la cuesta del cerro la mololoa, este camino se dividía en dos rutas, una por el lado norte del cerro que descendía la cuesta el perrillo. La otra ruta corta por el lado sur del cerro pasa por el lugar denominado Ocanto, desde donde se avista el poblado y se llega a él. Por este camino cruzo en un tiempo la carretera con paso para camiones ahora está en desuso.

### **Tradiciones y costumbres**

Las costumbres y tradiciones del municipio que se destacan son las ferias patronales al santo patrono Cristo de las Mercedes, Feria patronal en honor a la Virgen de Santa Lucía y Noche Decembrina y la feria de las flores. Otra costumbre es rezar a los santos Ramón, Rafael, Antonio y al Cristo. Dentro de las creencias populares encontramos dos leyendas fascinantes que caen en el campo de lo milagroso y lo inverosímil y que provienen de las historias contadas por los primeros pobladores, y que han sobrevivido porque han sido transmitidas de generación en generación generaciones y actualmente muchas personas, especialmente las más problemáticas con el peso.

Entre la gastronomía y que es parte de las tradiciones se destacan los ricos nacatamales, tamalitos de elote, arroz y frijoles, sopa de gallina india, de res, yuca con chicharon, pupusas, los ricos dulces de leche y las conocidas como plato típico, pan de casa (pan de yema) que no falta en la dieta de los catrachos (as), las bebidas más conocidas y tradicionales son la chica de maíz, (bebida de maíz fermentado con efectos embriagantes), rompopo, mistela, vino de uva El municipio cuenta con dos patronos, que son:

La Mártir Santa Lucía, que se festeja el 13 de diciembre y el Cristo de las Mercedes que ese celebra el 15 de Enero de cada año. Ambos están ubicados en la Iglesia Católica del poblado, a unos 50 metros al noreste de la alcaldía Municipal, también se celebra la feria patronal mundana al pasar la feria católica en honor al cristo de las Mercedes.

## AMBITO GEOGRAFICO

A partir de la sanción del Decreto 286-2009 que identificó 16 Regiones de Desarrollo en el país, en base a la Lógica del Agua y a la Participación Ciudadana, el municipio de Santa Lucía se encuentra ubicado en la Región Centro.

### Ubicación del municipio en el dpto. (Mapa)





La superficie territorial del Municipio de Santa Lucía, es de 63.5 kilómetros cuadrados, de los cuales 30.3 kilómetros corresponden a la cabecera municipal, compuesta por una área urbana y semi urbana, los otros restantes 33.2 kilómetros corresponden al área rural; cuenta con dos vías de acceso principales, una por la carretera que va hacia la Ciudad de Tegucigalpa del Distrito Central y la otra arteria de comunicación es por la Montaña de Santa Gallo, más conocida como la Montañita. Es de hacer notar que en el municipio se hace necesario un ordenamiento territorial para determinar en forma exacta la cantidad de kilómetros cuadrados que corresponden al casco urbano y el área rural.

**Altura del municipio. (Referencia casco urbano /punto más alto)**

Con una coordenadas UTM de: (“x” 487710 “y” 1560437) Altura 1473 msnm. Correspondiente al casco urbano del municipio y la zona más alta corresponde al parque Nacional la Tigra con una altura de: 2085 msnm.

**Coordenadas**

Según los datos del Instituto de Geografía e Historia indican que Santa Lucía está localizado a: 14° 06" 50' de latitud, 87° 06" 50' de longitud.

**Desglose de las aldeas barrio y caseríos y residenciales.**

<b>Aldea: Montañita el Edén</b>
Caserío Tamagás
Caserío Los Albergues
Caserío El Empalme
Barrio Montañita El Edén
<b>Aldea: Montaña Grande</b>
Caserío El Ciprés
Barrio Montaña Grande
<b>Aldea: La Pancha</b>
Comunidad La Pancha
<b>Aldea: Chimbo</b>
Caserío Santa Elena Arriba
Caserío Santa Elena Abajo
Caserío Juncales Y Nuevos Juncales
Barrio los plancitos
Caserío La Unión
Caserío Loma Alta Norte
Barrio Chimbo Arriba

Barrío La Conejera
Barrío Cerro La Torre
Barrío El Chimbo Centro
Barrío El Cementerio
Barrío El Puente
Caserío El Túnel
Barrío Las Lajitas
Barrío La Mora
Barrío La Veta
Barrío Las Huertas
Barrío Las Uvitas
Barrío Los arenales
Barrío Piedra Grande
Barrío Sabanetas
Barrío Santa María De Los Pinos
<b>Aldea: Zarabanda</b>
Caserío Agua Podrida
Caserío Los Pitos
Barrío Bacadilla
Barrío Abajo Zarabanda
Barrío El Centro Zarabanda
Barrío El Guayabo
Barrío El Portillo Del Clavo
Barrío Las Chorreras
Barrío Los Encinos
Barrío Los Maguelitos
Barrío Los Tauretes
Barrío Los Planes
Barrío Quebrada Honda
<b>Santa Lucia F.M.</b>
Caserío Loma Alta Sur
Barrío Abajo Casco
Barrío Arriba Casco
Barrío Campo Estrella
Barrío El Achetillal
Barrío El Burro
Barrío El Cementerio Casco
Barrío El Centro Casco
Barrío El Coyol
Barrío El Cristo
Barrío El Desvió

Barrio El Mondonguito
Barrio El Paiz
Barrio El pedrero
Barrio El Perrillo
Barrio El Pinito
Barrio La Arrinconada
Barrio La Aserradera
Barrio La Ciénega
Barrio La Emisora
Barrio La Laguna
Barrio La Manzana
Barrio La Sabaneta Casco
Barrio La Segovia
Barrio La Sabana Del Lolo
<b>Residenciales</b>
Residencial Cerro Azul
Residencial Santa Lucia
Residencial Monte Verde
Residencial Villa Rosalía
Residencial San Manuel
Residencial Alpes
Residencial El Guayabo
Residencial Valle del Sol
Residencial Siboney
Residencial Surcagua
Residencial Lomas de Santa Lucia
Residencial Zarabanda

## **BIOFISICO, CARACTERISTICAS FISICAS**

### **Topografía del Municipio**

El municipio de Santa Lucía se encuentra ubicada a una altura aproximada de 1470 metros sobre el nivel del mar (msnm), equivalente a 4,500 pies de altura.

El área urbana de Santa Lucia fue construida sobre las laderas de las montañas, la mayor parte de la población se ubica en un área geográfica muy accidentada con vista hacia Tegucigalpa. Una pequeña parte de la localidad se construyó sobre una zona relativamente plana. La Laguna es parte integrante de su topografía accidentada lo que favoreció su creación en la parte más plana de la comunidad.

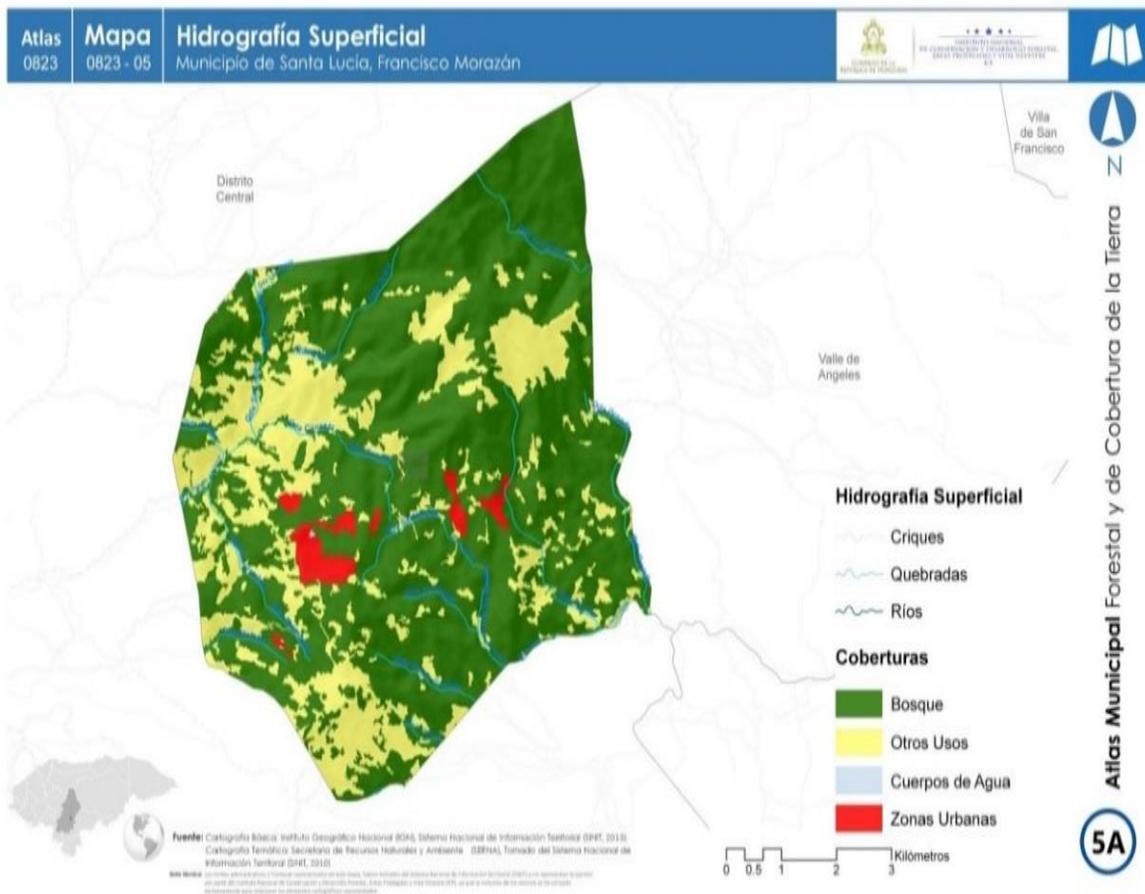
## Principales ríos y quebradas que lo cruzan

### Hidrografía:

Debido a su ubicación geográfica y sus características topográficas Santa Lucía posee suficientes corrientes de aguas entre las cuales destacan: El Río El Carrizal, Chiquito y Las Cañas. Por su parte las quebradas más importantes son: La Quebrada Dulce, La Aserradera, Zarabanda, Santa Elena, Los Canales, El Toro, La Mololoa, El Callado y Piedra. Además cuenta con una laguna que forma parte de los atractivos turísticos del municipio por el paisaje escénico que tiene el centro urbano.

Red hídrica superficial del municipio

Red hídrica	Metros	Km.
Ríos permanentes	7,0455.44	70.46
Quebrada	41290.38	41.29



## **Clima Predominante**

### **Clima**

El municipio de Santa Lucias tiene prominentemente un clima fresco en la mayor parte del año, debido al ecosistema que rodea al municipio, presenta un clima templado húmedo, Invierno seco, con temperaturas anuales que varían, los vientos provenientes del norte, a menudo se forman nubes, la humedad que se condensa en esas nubes impiden que el suelo se seque, ello hace que el clima se mantenga siempre agradable.

En la zona de Santa Lucias se distinguen dos regiones climáticas, desarrolladas en base a regímenes de clasificación del país, las cuales se describen a continuación:

Clima lluvioso de altura. Que se identifica en las zonas de recargas de agua

Clima poco lluvioso con invierno seco: que es el fácilmente identificable en el casco urbano del municipio y en las zonas más bajas del mismo.

Otras características identificadas del clima son las siguientes.

Debido a la orografía del municipio el aire llega a esta zona con relativamente poca humedad durante el período de influencia de los anticiclones y frentes fríos y ésta se aumenta bajo el efecto de la Zona Intertropical de los vientos alisios.

Los meses lluviosos son Junio, Octubre y Noviembre

Los meses secos son Febrero, Marzo y Abril

El número promedio de días de lluvia es de unos 140 días al año.

La disminución de la lluvia en total sobre esta área y durante el período de estiaje, merma desde los 350 mm a sólo 100 mm.

El período lluvioso es de 6 meses.

Debido al ecosistema que rodea al municipio de Santa Lucía presenta un clima templado húmedo: Invierno seco, con temperaturas anuales que varían, los vientos son provenientes del norte, a menudo se forman nubes, la humedad que se condensa en esas nubes impiden que el suelo se seque, ello hace que el clima se mantenga siempre agradable.

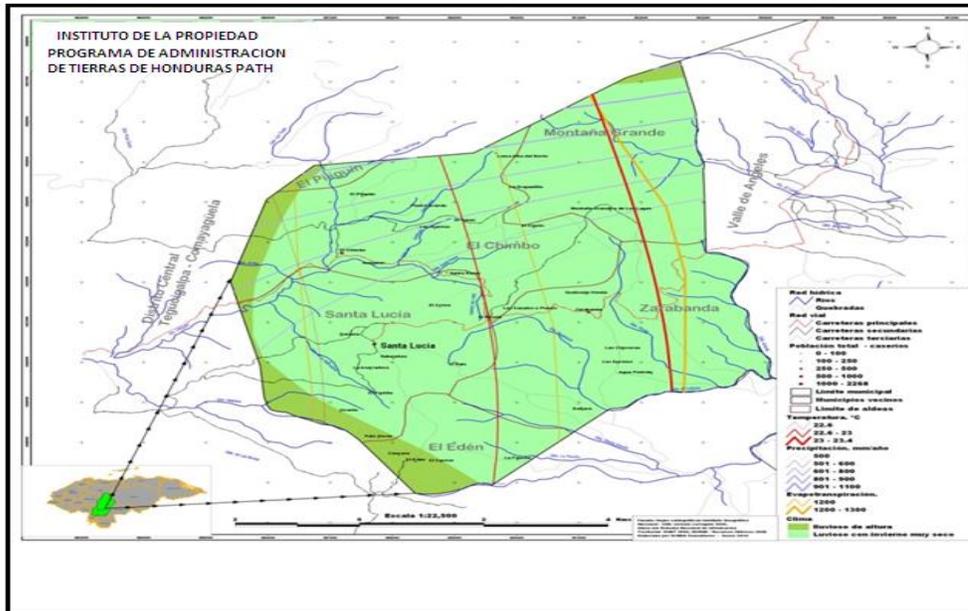
La temperatura promedio anual es mínima es de 15 a 24°C. Máxima con vientos provenientes del norte en enero y septiembre el promedio de humedad relativa anual es de 70% por ciento. El mes más lluvioso es septiembre y el más seco es febrero y Marzo.

La precipitación promedio en el año es de 1.700 mm (milímetros) de lluvia y 70 milímetros mensuales, no es probable que haya precipitación notablemente superior a la que se registra a altitudes inferiores,

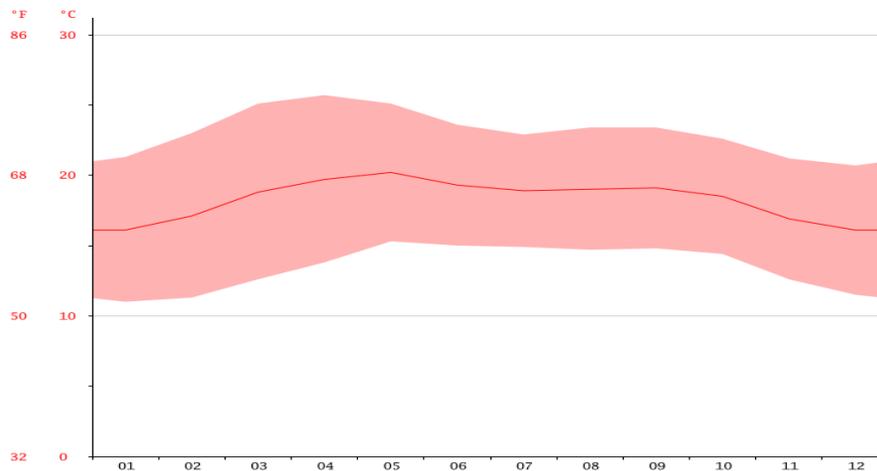
### 7.3 Temperatura

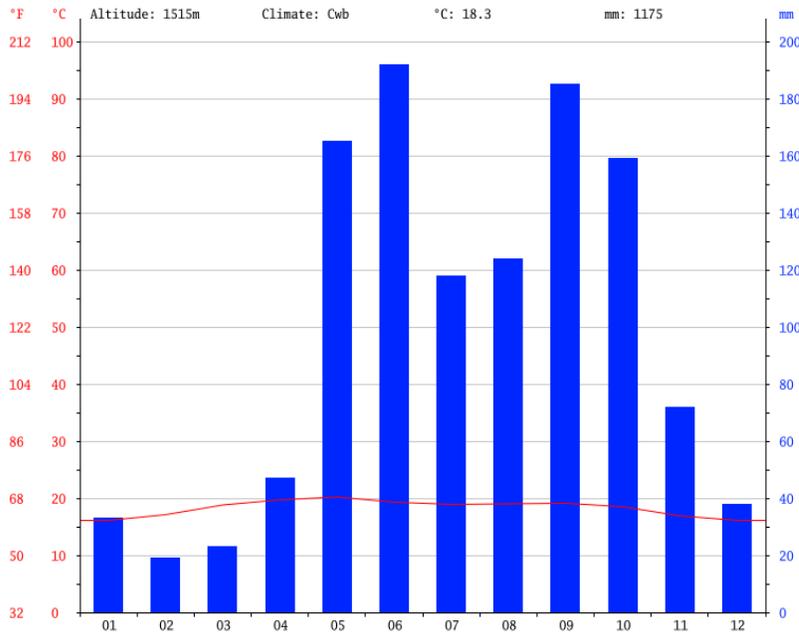
La temperatura promedio anual mínima es de 16 °C y la máxima de 24 °C con vientos provenientes del norte, el promedio de humedad relativa anual es de 70% por ciento. El mes más lluvioso es septiembre y los meses más secos son febrero y marzo la temperatura promedio anual varia, durante el día es de 16°C y por la noche es de 12°C.

Mapa temperaturas del Municipio



### 7.4 DIAGRAMA DE TEMPERATURA





**Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre**

Temperatura media (°C)	16.1	17.1	18.8	19.7	20.2	19.3	18.9	19	19.1	18.5	16.9	16.1
Temperatura min. (°C)	11	11.3	12.6	13.8	15.3	15	14.9	14.7	14.8	14.4	12.6	11.5
Temperatura máx. (°C)	21.3	23	25.1	25.7	25.1	23.6	22.9	23.4	23.4	22.6	21.2	20.7
Temperatura media (°F)	61.0	62.8	65.8	67.5	68.4	66.7	66.0	66.2	66.4	65.3	62.4	61.0
Temperatura min. (°F)	51.8	52.3	54.7	56.8	59.5	59.0	58.8	58.5	58.6	57.9	54.7	52.7
Temperatura máx. (°F)	70.3	73.4	77.2	78.3	77.2	74.5	73.2	74.1	74.1	72.7	70.2	69.3
Precipitación (mm)	33	19	23	47	165	192	118	124	185	159	72	38

La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 173 mm. A lo largo del año, las temperaturas varían en 4.1 ° C.

## ESTUDIO DE LA POBLACION

### Actividades económicas que sustentan a la población

#### Cultivos Anuales

El cultivo de granos básicos constituye la actividad económica más importante de las comunidades, caracterizado por la producción maíz y frijoles y sistemas de monocultivos, agroforestales y hortalizas respectivamente.

#### 6.1 Cultivos Permanentes

Los cultivos permanentes del Municipio están representados por la cosecha de café en pequeña escala, así mismo también la siembra de plantas ornamentales principalmente La Ruda y El Clavel y la Margarita Reyna.

#### Comercio

En el Municipio de Santa Lucia el principal rubro es el comercio, existiendo un total de 188 negocios que están clasificados por rubros; pulperías, abarroterías o mercaditos, salas de belleza, glorietas, restaurantes, empresas de servicios múltiples, servicios financieros, servicios crediticios, clínicas, panaderías, ferreterías, café, internet, casas comerciales, y otros; los cuales aportan importantes ingresos municipales por permisos de operación, impuesto vecinal, impuestos de renta y bienes inmuebles.

#### Comercio e Industrias Presentes en SANTA LUCIA

Industrial	Rubro
Alimentaria	Panaderías ,Jugos Naturales,
Manufacture	Talla en madera, Artesanías, Bloques de concreto
Farmacéutica	Productos a base de plantas naturales
Servicios	Hostelería, Financieros, Transporte, Centros de eventos sociales, Comunicaciones
Gastronómica	Restaurantes y Cafeterías

Fuente: Municipalidad de Santa Lucia Control Tributario 2018

El siguiente cuadro presenta el listado de todos los establecimientos comerciales del municipio, registrados a la municipalidad:

Establecimientos Comerciales en Santa Lucia

<b>Negocio</b>	<b>Cantidad</b>
Pulperías	65
Mini Súper y mercaditos	11
Internet	3
Restaurantes	32
Hoteles	17
Billares	1
Taller de Carpintería	8
Salones de Belleza	8
Tiendas Comerciales	9
Venta de Comida y Golosinas	8
Venta de Artesanías	6
Bares	14
Bienes y Raíces	3
Bloqueras	1
Glorietas y Cafeterías	11
Venta de Calzado	1
Farmacias	4
Ferreterías	4
Clínicas (2 dental, 1 Psicológica, 4	7
Molinos	2
Panaderías	2
Reposterías	2
Transportistas	5
Venta de Ropa de Segunda	3
Empresas de Transporte	1
Cooperativa	1
Carnes y Lácteos	2
Venta de Mascotas	1
Compañías de Cable	4
Viveros	5

Fuente: Municipalidad de Santa Lucia, Control Tributario 2021.

## **Gastronomía y Artesanía.**

Entre otros rubros que fortalecen la economía del sector están el establecimiento de 37 negocios repartidos en entre restaurantes, glorietas, comedores y cafeterías que están abiertos al público, en los cuales se venden comidas rápidas como pollos, pizzas, pastas, pupusas, yuca con chicharrón, repostería, pan, cafés y licuados; y en otros en su mayoría se ofrece comidas típicas como carne asada, tapado, pescado, sopa de mondongo, de res y de mariscos.

Así mismo la existencia de 3 negocios de artesanías el cual sus productores presentan dificultades ya que no se les abren las puertas para poder exportar sus productos al exterior.

Cabe mencionar que también existen un total de 8 viveros que tienen una significativa demanda de sus productos siendo sus principales clientes provenientes de Tegucigalpa.

## **Turismo**

Además del potencial ecoturístico que tiene el municipio, por la presencia de la Reserva Ecológica del Municipio existen diversos sitios con potencial turístico<sup>1</sup>.

A continuación se detallan los sitios identificados como potencial turístico del Municipio de Santa Lucia:

1. La Laguna en el parque del municipio.
2. Las Minas de San Martin, Betania, Mina Grande, La Encantada y otras.
3. Calles principales donde existen negocios de artesanías.
4. El Mirador o el cerrito de Santa Lucia
5. Antiguo Cabildo municipal.
6. Parque Municipal
7. Campo de futbol del municipio.

## **Ventajas comparativas y competitivas en relación con los otros municipios**

Santa Lucia tiene muchas ventajas comparativas en relación con otros municipios ya que siendo la ciudad de Tegucigalpa la capital de Honduras es el centro urbano más importante y alberga la mayor población del país y dada su proximidad con Santa Lucía, convierte a este municipio en un destino para relajarse y por consiguiente un lugar turístico para los pobladores de Tegucigalpa además de brindar la misma oportunidad para ciudadanos de diferentes nacionalidades; disfrutar sus características propias de la zona como ser las siguientes:

---

- Ambiente acogedor, pintoresco y colonial
- Excelente red vial para su acceso
- Clima agradable en todas las etapas del año
- Aire con baja contaminación
- Restaurantes higiénicos con atención de primera con provisión de las más variadas comidas nacionales
- Centros de venta derivados de maíz tierno accesibles a bajo precio instalados a orilla de carretera
- Producción y venta de plantas ornamentales.
- Reserva Biológica de la montaña la tigre con sus diferentes paradisíacos ambientales
- Cercanía con la ciudad de Tegucigalpa

También el municipio cuenta con facilidad de acceso para la instalación de los servicios de energía eléctrica, agua, teléfono e internet, en los últimos años ha aumentado la infraestructura domiciliaria por diferentes razones y la migración de personas la mayoría provenientes de Tegucigalpa para disfrutar de las bondades que ofrece el residir en Santa Lucía.

Como se mencionó anteriormente en el campo laboral Santa Lucía dada su proximidad a Tegucigalpa, ofrece mano de obra no calificada, semi calificada y calificada, que van desde profesionales universitarios hasta obreros de la construcción.

Cadenas de valor con potencial de desarrollo en el municipio

Las cadenas de valor son escasas sin embargo podrían ser más significativamente hablando en términos monetarios la elaboración de productos de artesanía que lastimosamente no tiene un canal adecuado que les permita ser exportados al exterior.

#### **Cadenas de Valor importantes:**

- Los derivados del maíz que es producido por algunos pocos productores en las temporadas del año que prevalecen las lluvias, inicia con el traslado de materia prima a los puestos de venta donde se procesa generando como producto terminado elotes cocidos, tamalitos, tortas fritas y atol de elote posteriormente se vende al consumidor final en los diferentes puestos de venta instalados a orilla de calle en la carretera principal del Municipio que conduce a Valle de Ángeles.
- Elaboración de productos para el aseo personal y la salud como el tónico de manzanilla, el shampoo de zábila y el enjuague bucal, que inicia desde el cultivo de las plantas, manejo pos cosecha, procesamiento, elaboración de los productos, empaqueo, transporte y posterior venta.

- La producción y comercialización de plantas principalmente para ornato en el interior de la casa así como regalos de días festivos como ser el día de la madre y la colocación de flores en las tumbas específicamente en el día de los difuntos; estas son cultivadas tanto por hombres como por mujeres, que después de sacar su cosecha son manejados para ponerlas en condiciones propias para su comercialización en Tegucigalpa específicamente en la feria del agricultor y en el mercado de la Col. Kennedy.
- La construcción de muebles y cortinas con madera de color o pino es otra cadena de valor de relevante importancia para algunos ebanistas y artesanos en cuya actividad se compra la madera en otros lugares y es preparada para luego construir mesas de comedor, espaldares para camas, esquineras, cortineros para dormitorios y otro tipo de muebles con finos acabados que luego son comercializados en el interior del país.
- La producción de piezas a base de arena, cemento y hierro estilo planchas que sirven para el rubro de la construcción, en la que el cemento y la arena son traídos desde Tegucigalpa y posteriormente como producto final vendidos fuera del municipio.

### **Dentro del Municipio**

La variabilidad de las interrelaciones económicas de los pobladores del municipio en el aspecto económico hace más dinámica la economía del municipio sin dejar a un lado el rubro del turismo que se encuentra sin desarrollo y con mucho potencial para poderlo explotar entre los productos intercambiados se pueden mencionar los siguientes:

1. Venta de diferentes tipos de comidas (la mayoría gastronomía nacional)
2. Venta de productos elaborados a base de madera (la mayoría para uso de hogar)
3. Venta de plantas (especialmente para ornato y para regalos en días festivos)
4. La venta de diferentes tipos de comidas
5. Venta de productos de artesanía
6. Servicio de mano de obra fabril (obreros para fábricas y construcciones)
7. Venta de productos derivados del maíz (atol, fritas, tamalitos y elotes)
8. Venta de productos de consumo (verduras)

## Conclusiones Económico/Financieras

- El Desarrollo Económico Local del municipio de Santa Lucía está sustentado en la generación de riqueza a través del sector terciario con la prestación de mano de obra a Tegucigalpa capital de Honduras. Un detonante, es el sector del comercio a través de ha reflejado un cambio de estilo de vida de la población y dinámica de fuerza de trabajo.
- La participación del Gobierno Central en orientar directrices de política regional en él es escasa y poca efectiva, no obstante la plataformas de articulación del gobierno no cuentan con recursos económicos y humano para orientar el ámbito de asistencia técnica en el mercado productivo y laboral.
- El sector privado por décadas ha sido conservador en el municipio; siendo más agresivos los inversionistas externos en aportar al desarrollo local. No obstante, el impulso de estructura de soporte organizativo ha evolucionado en el sentido de desarrollo de capacidades técnicas de mano de obra calificada.
- En el municipio, por décadas se ha caracterizado por contar con estructuras comunitarias; no obstante las directrices de desarrollo son difusas y poco articuladas a cadenas productivas.
- Las iniciativas locales están dispersas aun planteamiento de corredor económico urbano; en este sentido el impulso al sector turismo está empujando a cambios satisfactorios con la necesidad de la creación de la unidad técnica de turismo.
- El municipio impulsa al turismo de destino articulado a otras regiones turísticas; lo cual es un proceso creciente en la búsqueda de nichos de mercado. No obstante los activos turísticos locales se requiere de inversión en el capital humano, red vial de acceso, plan de seguridad, plan de incentivos económicos y fiscales con participación de inversión extranjera y comunitaria.
- El impulso del proceso de gestión de desarrollo económico territorial, debe lograr una articulación de sectores de apoyo e impulso a la pequeña, mediana y grande en empresa desde un proceso de planeación y ejecución compartida, en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población

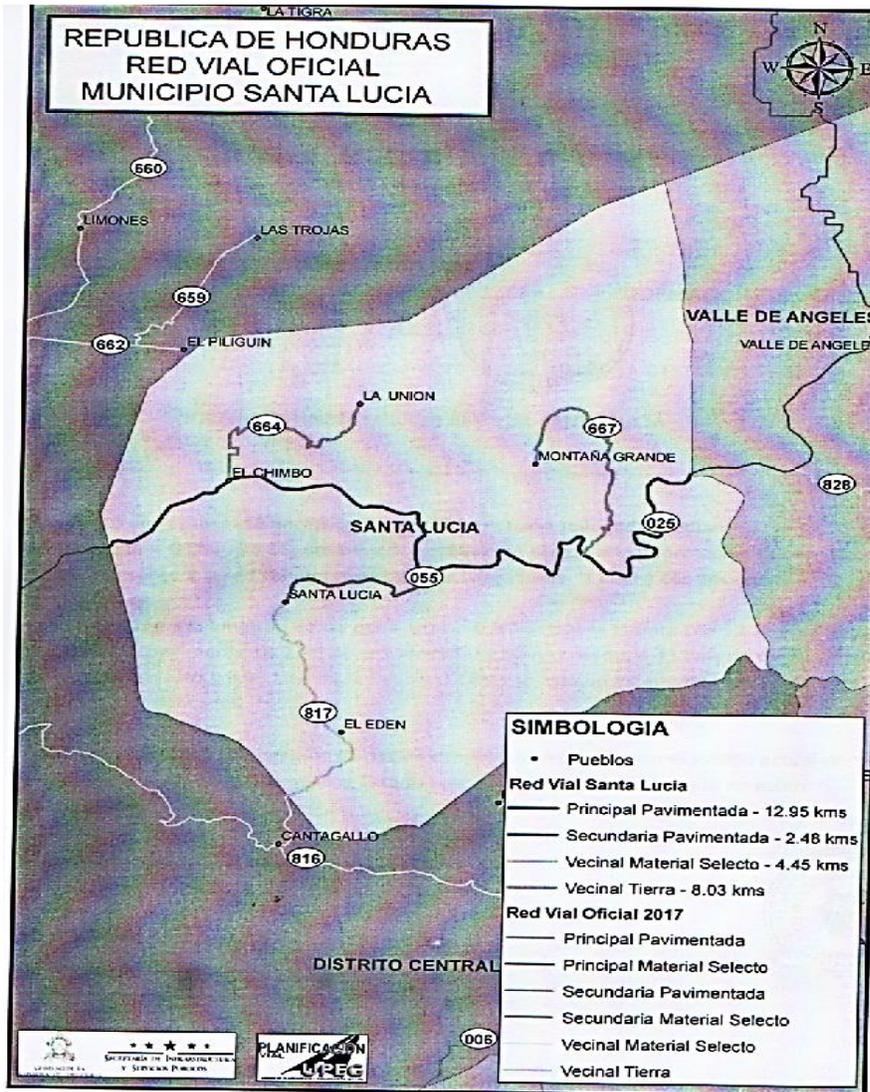
El Gobierno Local, tiene la oportunidad de promocionar el territorio en clúster de inversión productiva de mayor oferta de empleos por la vía del turismo y ecoturismo, con mayor valor agregado contando con la eficacia de productos certificados y calidad; oferta de patios de zonas libres e impulso a turismo ECOLOGICO Y MEDIOAMBIENTAL diversificado y mayor gestión de infraestructura educativa y vial de acceso a fuentes de generación productiva.

# INFRAESTRUCTURA BASICA

## I. INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE

### Vial

#### 1.1. Longitud de carreteras primarias, secundarias, caminos de penetración y su estado



En lo referente a la Longitud de las carreteras del municipio se cuenta con:

12.95 kilómetros de Red primaria pavimentada.

2.48 kilómetros de red secundaria pavimentada.

4.45 kilómetros de red vecinal de material selecto

8.03 kilómetros de red vecinal de tierra

Con un estado regular para los caminos pavimentados

**Descripción y número de comunidades que no están comunicadas**

En el municipio todas las comunidades se encuentran comunicadas, ya sea por carreteras pavimentadas, calles secundarias o terciarias y caminos.

## **ELECTRICIDAD**

### **Longitud de líneas de conducción primarias y secundarias existentes**

El municipio de Santa Lucia, F.M. es alimentado por tres (3) circuitos: SFE306, SUY256, SUY258, la cobertura que se tiene en media y baja tensión. La longitud total de las líneas de distribución de baja tensión es de 792.8 Km. Y la longitud total de líneas de distribución de baja tensión es de 890.6 Km. Pero cerca del 95% de la población tiene energía eléctrica.

### **Número de estaciones de distribución**

El municipio no dispone de ninguna subestación eléctrica, los circuitos que lo alimentan vienen desde la subestación Suyapa (SUY256-Azul, SUY258-Rojo) y Santa Fe (SFE306-Morado).

### **Comunidades no atendidas con el servicio**

Casi la totalidad del municipio recibe el servicio de energía eléctrica. Sin embargo la Aldea Montaña Grande o de los Lagos cuenta con poca penetración de la red de Media Tensión.

## **TELEFONIA Y CORREOS**

### **Disponibilidad de líneas telefónicas domiciliarias**

Existe en el municipio una disponibilidad de 300 líneas domiciliarias (año 2018).

### **Número de abonados por Hondutel**

La Existencia de abonados con el servicio de telefonía en el municipio es de 809 abonados actualmente (2018).

### **Agencias de servicio de Hondutel**

En el municipio se cuenta con una agencia de servicio de Hondutel

## **Agencias de servicio de Honducor**

El municipio no cuenta con ninguna Oficina de Honducor, por su cercanía con la capital todo lo relacionado al correo nacional es entregado por carteros en motocicleta.

## **Otras agencias de servicio de telefonía existente**

No existen otras Agencias de telefonía, pero si existe la disponibilidad de los servicios de Telefonía Celular por parte de dos grandes compañías como ser:

- Tigo
- Claro

## **1.2. Social**

### **Existencia de Centros comunales**

Existen en el Municipio (5) Centros comunales ubicados en las siguientes zonas:

- Montaña Grande
- Aldea Zarabanda
- Aldea el Chimbo
- Caserío Juncales
- Caserío Loma Alta Norte

### **Número de canchas de futbol**

Se cuenta con (8) canchas de futbol ubicadas en:

- Aldea el chimbo
- Caserío el Túnel
- Campo Manuel Muñoz en el Barrio la Ciénega
- Campo estrella ubicado en el Barrio campo estrella
- Campo Zarabanda
- Campo El Aguacaton Abajo de los Empalmes M.Eden
- Campo LA Unión (caserío La Unión)
- Campo (Caserío Santa Elena)

## Número de canchas de usos múltiples

Existen en el Municipio (5) canchas de las cuales tres son de usos Múltiples

- Cancha uso múltiple ubicada en el barrio la Laguna
  - Cancha uso múltiple ubicada en el barrio la Ciénega
  - Cancha uso múltiple ubicada en Aldea Zarabanda
- Canchas de Futbolito privadas
- Aldea el chimbo barrio la conejera
  - Montaña Grande cerca de la escuela Marcos C. Reyes

## Número de Iglesias

En el municipio existen 8 iglesias Católicas distribuidas de la siguiente forma:

1. Aldea Agua Dormida
2. Aldea Santa Elena
3. Aldea el chimbo B. Santa Maria de los pinos
4. Montañita el Edén ( Los Albergues)
5. Aldea la pancha
6. Aldea Mont. Grande
7. Santa Lucia Casco urbano
8. Aldea Zarabanda

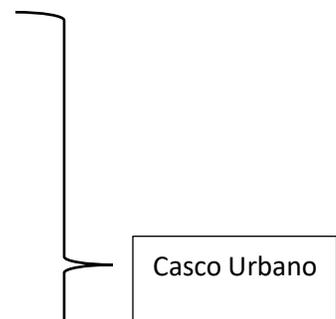


Una iglesia de los Santos de últimos días ubicada en:

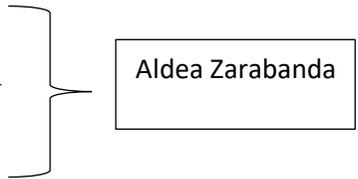
1. Casco Urbano Calle Principal

27 Iglesias Evangélicas distribuidas de la siguiente forma:

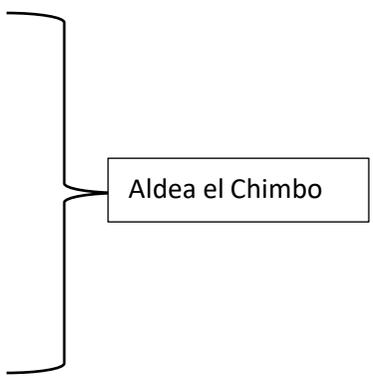
1. Barrio el cementerio
2. Barrio el cementerio
3. Barrio el cementerio
4. Barrio Abajo (Tierra Fértil)
5. Barrio el Centro ( Nueva Santidad)
6. Barrio el Ashotillal (Oasis de amor)



7. Barrio el Picacho (Palabra de fe)
8. Barrio la Laguna ( El Cordero)
9. Barrio La Laguna (
10. Barrio el portillo Iglesia Adventista del 7mo día
11. Barrio el Mondonguito
12. Barrio el Guayabo Aldea Zarabanda
13. Barrio los Tauretes Aldea Zarabanda
14. Barrio Abajo
15. Barrio el portillo
16. Caserío Santa Elena Arriba
17. Caserío Santa Elena Abajo
18. Monte de Sinaí Aldea Mont. Grande
19. Montañita el Edén
20. Caserío Nuevo Juncales
21. Chekina El Chimbo Centro
22. Barrio el Rejón (Jerusalén)
23. Desvió Al Caserío el Túnel
24. Caserío el Túnel
25. Caserío loma Alta Norte ( Monte de Sinaí)
26. Barrio el Cementerio ( La Profecía)
27. Caserío la Conejera ( Adventista del 7mo día)
28. Arenal ( llamas De Fuego



Aldea Zarabanda



Aldea el Chimbo

### **Centros de recreación**

El municipio no cuenta con ningún Centro Recreación, a ser que se cuente con el parque municipal y el parque la Laguna, el cual cuenta con lanchitas para la recreación de los turistas y habitantes del municipio.

### **Hogar de ancianos**

El municipio no cuenta con hogares de ancianos sin embargo se cuenta con La casa del Abuelo, en la cual las personas de la tercera edad pueden distraerse viendo televisión , en la computadora , realizando manualidades, se cuenta con médicos para su atención y se les brinda la alimentación luego por la tarde ellos retornan a sus hogares con sus familias.

## **Centros de rehabilitación**

En el municipio se cuenta con el centro de rehabilitación de Alcohólicos anónimos “AA”

## **Guarderías Infantiles**

El municipio no cuenta con ninguna Guardería Infantil, siendo esta necesaria para que las madres o padres solteros puedan dejar a sus hijo y ellos poder salir a trabajar y generar un mejor ingreso y mejora en la forma de vida de esta familia

## **Cementerios**

El Municipio cuenta con (3) Cementerios 1 de los cuales es Privado ubicado en la Aldea el Chimbo Calle principal frente al cuartel de Bomberos, (2) dos comunales Uno ubicado en la misma aldea (Chimbo) y un Principal ubicado en el Barrio el Cementerio dividido en cuatro Áreas en zona baja del casco Urbano

## **Áreas turísticas**

A continuación se detallan los sitios identificados como potencial turístico del Municipio de Santa Lucia:

1. La Laguna en el parque del municipio.
2. Las Minas de San Martín, Betania, Mina Grande, La Encantada y otras.
3. Calles principales donde existen negocios de artesanías.
4. El Mirador o el cerrito de Santa Lucia
5. Antiguo Cabildo municipal.
6. Parque Municipal
7. Campo de fútbol del municipio.

## **SALUD**

### **Centros de salud existentes**

Los servicios de salud en el municipio son proporcionados por la Secretaria de Salud, Región de Salud No. 12 centro, contando con un Centro de Salud Médico -Odontolaboratorio (CESAMO) ubicado en la cabecera del municipio de Santa Lucia, donde laboran 6 técnicos para la atención al público.

En la aldea del Chimbo se cuenta con un Centro de Salud Rural (CESAR) donde labora 1 técnico que presta sus servicios a la población. También en el casco urbano de Santa Lucia hay presencia de una Clínica Privada de Salud, que es un servicio a través de la Iglesia Adventista, y a través del apoyo de la Municipalidad se prestan los servicios de una clínica Psicológica que está ofreciendo servicios a la población del municipio más vulnerable del municipio.

Según datos obtenidos del Centro de Salud Medico Odontológico, CESAMO, los principales índices que se presentan en la población del municipio son : % de desnutrición 10%, % de natalidad 20%, % de mortalidad infantil 1%, % mortalidad materna 0.5%, % mortalidad general 1% y el % de morbilidad es de 7%.

### **Hogares maternos Infantiles**

El municipio no cuenta con ningún Hogar Materno infantil

### **Número de Hospitales**

El municipio no cuenta con ningún Hospital, la población se desplaza al más cercano en la Capital de la república.

### **Cantidad de clínicas Odontológicas**

Existen en el municipio (3) Clinicas Odontológicas, de las cuales (2) dos son de atención Privada y una de atención pública ubicadas en:

- Clínica dental Olive ( casco Urbano)
- Clínica médica Familiar Oliva (Aldea el Chimbo)
- Clínica Publica ( centro de salud Casco Urbano)

### **Cantidad clínicas Privadas**

Existen en el municipio cinco (5) Clinicas médicas privadas ubicadas en:

- Clínica >Medica los Ángeles (Casco Urbano)
- Clínica Médica Santa Lucia (Casco Urbano)
- Clínica médica del Valle (Bo. El Cristo)
- Clínica de consultoría y Terapia Nueva Humanidad (Aldea Zarabanda)
- Clínica Psiquiátrica Luz de Horizonte s de r.l. ( Aldea Zarabanda)

### 1.3. EDUCATIVA

#### Centros educativos existentes: Preescolar, Escolar, Básico, Diversificado, Universidad

##### Educación

El municipio cuenta con una Oficina Municipal de Educación en la que laboran tres docentes administrativos, actualmente dirigida por una Directora Municipal. Este municipio tienen registrados y 25 centros educativos públicos y 2 privado. Uno funciona en el área urbana y los restantes en el área rural.

Los centros educativos de nivel básico son 11, uno se encuentra en el área urbana y los restantes se encuentran ubicados en el área rural.

Existe un centro de educación media público, en el área urbana de Santa Lucía y los otros del sector privado ubicado en el área rural. Para cubrir la demanda en educación en los tres niveles educativos; en el municipio se cuenta con 106 docentes, siete de ellos son pagados por la Municipalidad, además también colabora con el pago de 12 niñeras 1 vigilante y 3 aseadoras para los diferentes centros educativos del municipio.

Además, en apoyo a la educación formal en el municipio funcionan centros comunitarios de educación pre básico (CCEPREB), los que están ubicados en el área rural;

A continuación detallamos los centros de educación del el municipio, describiendo su ubicación, población estudiantil matriculada en el periodo del 2018:

#### MATRICULA SANTA LUCIA 2018

Nivel	Nombre Del Centro Educativo	Matricula		
		N	V	T
Pre - básico	CEPB De Niños Santa Lucia	24	23	47
	CEPB De Niños Gabriela Núñez	14	20	34
	CEPB Eloísa Martínez De Caballero	19	23	42
	CCEPREB. Rayito De Luz	2	3	5
	CCEPREB. Genios Del Futuro	3	2	5
	CCEPREB El Eden	3	5	8
	CCEPREB. Nuevo Amanecer	2	3	5
	CCEPREB. Lizeth Rosa	3	3	6

	CCEPREB. Lizeth Thomas	6	2	8
	CCEPREB. Nuevos Juncales	1	6	7
	Educas Las Estrellitas	1	1	2
	CCEPREB Catrachitos	5	1	6
	<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>92</b>	<b>175</b>
<b>Básico</b>	Esc. José Cecilio Del Valle	192	179	371
	CEB. Dionisio De Herrera	168	174	342
	CEB. Juan Lindo	137	117	254
	Esc. Marcos Carias Reyes	22	20	42
	Esc. Unión Centroamericana	31	24	55
	Esc. 15 De Septiembre	25	19	44
	Esc. Marco Aurelio Soto	21	34	55
	Esc. Feliz Horizonte	14	14	28
	Esc. Maria Margarita Rodríguez	7	13	20
	Esc. José Trinidad Cabañas	15	16	31
	Esc. Carlos Armando Bendeck	14	11	25
			<b>646</b>	<b>621</b>
<b>MEDIO</b>	Instituto Santa Lucia	246	220	466
	Semed Santa Lucia	109	71	180
<b>Total</b>		<b>355</b>	<b>291</b>	<b>646</b>

### **CANTIDAD DE DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO**

Nivel Educativo	Centros Educativos	Cantidad de docentes	Total de Centros Educativos
<b>Pre básica</b>	CEPB Santa Lucia	3	3
	CEPB Eloísa Martínez De Caballero	2	
	CEPB Gabriela Núñez	2	
	CCEPREB El Edén	1 Voluntaria	7
	CCEPREB Nuevo Juncales	1 Voluntaria	
	CCEPREB Lizzeth Rosa	1 Voluntaria	
	CCEPREB Rayito De Luz	1 Voluntaria	
	CCEPREB Catrachitos	1 Voluntaria	
	CCEPREB Lizzeth Thomas	1 Voluntaria	
	CCEPREB Nuevo Amanecer	1 Voluntaria	
CCEPREB Genios Del Futuro	1 Voluntaria		
<b>Básica</b>	Unión Centroamericana	2	11
	Carlos Armando Bendeck	1	
	José Cecilio Del Valle	12	
	María Margarita Rodríguez	1	
	Marco Aurelio Soto	2	
	15 De Septiembre	2	
	Marcos Carias Reyes	2	
	Feliz Horizonte	1	
	José Trinidad Cabañas	1	
	CEB Juan Lindo	12	
C. E. B. Dionisio De Herrera	11		

Media	Instituto "Santa Lucia"	34	1
	SEMED "Santa Lucia"	11	1

## PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE SANTA LUCIA

Institucion	Cantidad de Personal Administrativo
Dirección Municipal de Educación de Santa Lucia	3

## PORCENTAJE DE EVALUACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

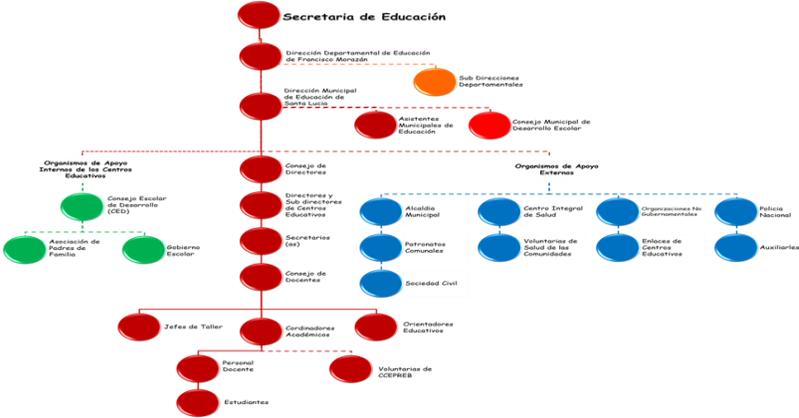
TRIMESTRE	PORCENTAJE
I TRIMESTRE 2021	89
II TRIMESTRE 2021	92
III TRIMESTRE 2021	91
IV TRIMESTRE 2021	90

## REDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

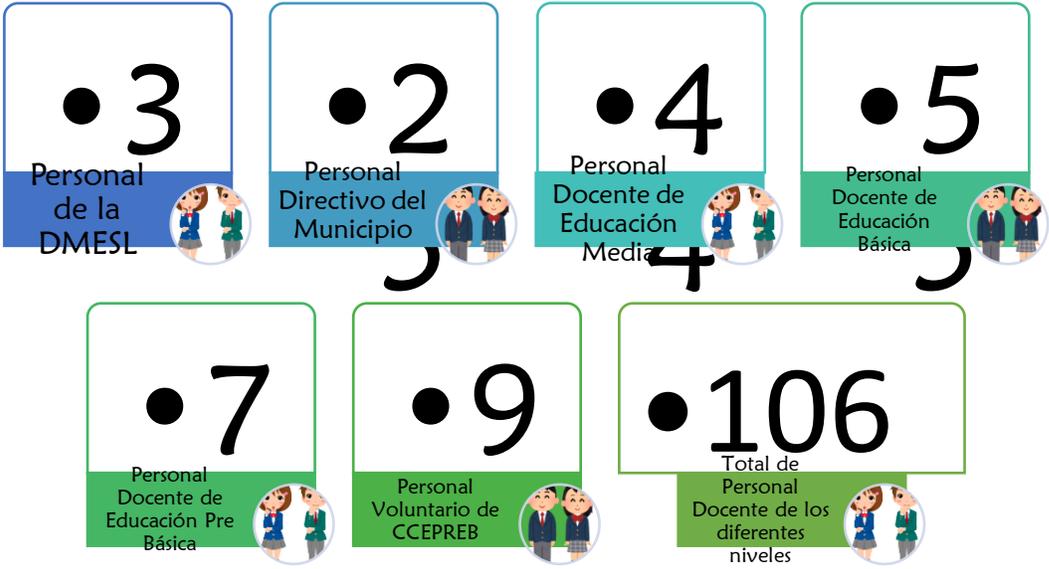
Nombre de la RED	Centros Educativos que la Integran
RED Turística Santa Lucia	CEPB De Niños Gabriela Núñez CEPB Eloísa Martínez De Caballero CCEPREB. Rayito De Luz CCEPREB. Genios Del Futuro CCEPREB. Lizeth Thomas CCEPREB. Nuevos Juncas Educas Las Estrellitas Esc. Carlos Armando Bendeck CEB. Dionisio De Herrera CEB. Juan Lindo Esc. Marcos Carias Reyes Esc. Unión Centroamericana Esc. 15 De Septiembre
RED Valle de Santa Lucia	CEPB De Niños Santa Lucia CCEPREB El Edén CCEPREB. Nuevo Amanecer CCEPREB. Lizeth Rosa CCEPREB Catrachitos Esc. José Cecilio Del Valle

	Esc. Marco Aurelio Soto Esc. Feliz Horizonte Esc. José Trinidad Cabañas Instituto Santa Lucia Semed Santa Lucia
--	---

## ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE SANTA LUCIA



### Personal Docente Según su Función



## UBICACIÓN CENTROS EDUCATIVOS

CÓDIGO	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	DIRECTOR(A)	MATRÍCULA			Tipo de Centro
				F	M	T	
082300011P01	CEPBG Santa Lucía	Santa Lucía, 8º El Centro	Marién Rafaela Bonilla	28	24	32	Oficial
082300014P01	CEPBG Gabriela Núñez	Zarabanda, Santa Lucía	Lic. María Argentina Aroca	14	20	34	Oficial
082300013P01	CEPBG Eloísa Martínez de Caballero	El Chimbo, Santa Lucía	Lic. Blanca Elizabeth Aguilar Estrada	19	23	42	Oficial
082300016P01	CCEPREB Nuevos Juncosles	Nuevos Juncosles, Santa Lucía	Keyla Yojana Gelo Ortega	1	3	6	Oficial
082300021P04	CCEPREB Rayito de Luz J/N	Montaña Grande, Santa Lucía	Josefa María Colindres Salgado	2	3	5	Oficial
082300023P04	CCEPREB Lúzzeth Thomas	Unión Centroamericana, Santa Lucía	Luz María Doblado Saucedo	6	2	8	Oficial
082300020P04	CCEPREB Lúzzeth Rosa	Loma Alta Sur, Santa Lucía	Melany Patricia Martínez Ramos	2	3	3	Oficial
082300001P01	CCEPREB El Edén	Montañita del Edén, Santa Lucía	María Jaquelin Ochoa Durón	3	4	7	Oficial
082300029P04	CCEPREB Nuevo Amanecer	El Tamagá, Santa Lucía	Nely Patricia Salgado Ochoa	3	4	7	Oficial
082300013P04	CCEPREB Las Estrellitas	Manantiales de Agua Viva, Santa Lucía	Denia Suyapa Salgado	1	2	3	Oficial
082300030P04	CCEPREB Genios del Futuro	El Túnel, Santa Lucía	Keyli Arelly Martínez	3	2	3	Oficial
	CCEPREB Catrachitos	Los Pitos, Santa Lucía	Heleen Tatiana Saucedo Anzujo	3	1	6	Oficial
082300009810	Esc. 13 de Septiembre	Nuevos Juncosles, Santa Lucía	Lic. Delmi Aristela García	23	19	44	Oficial
082300035810T	Esc. Carlos Armando Bendeck	El Túnel, Santa Lucía	Nilza Yessenia Acosta	14	11	23	Oficial
082300008810	Esc. Feliz Horizonte	Loma Alta Sur, Santa Lucía	Deysi Caroline Elvir	14	14	28	Oficial
082300002810	Esc. José Cecilio Del Valle	Santa Lucía, 8º El Centro	Lic. Urosalbo Anaisa Núñez	192	179	371	Oficial
082300024810	Esc. José Trinidad Cabañas	El Tamagá, Santa Lucía	Lic. Jenni Elizabeth Ochoa	15	16	31	Oficial
082300015810	Esc. María Margarita Rodríguez	Santa Elena, Santa Lucía	Lic. Elsa Carolina Reyes Amaya	7	13	20	Oficial
08230004810	Esc. Marcos Canas Reyes	Montaña Grande, Santa Lucía	Lic. María Cristina Salgado Salgado	22	20	42	Oficial
082300007810	Esc. Unión Centroamericana	Unión Centroamericana, Santa Lucía	Lic. Sandra Melissa Altamirano	31	24	33	Oficial
082300003809	Esc. Marco Aurelio Soto	Montañita del Edén, Santa Lucía	Lic. Cristella Rosibel Flores	21	34	33	Oficial
08230000589	C.E.B Dionisio De Herrera	El Chimbo, Santa Lucía	Lic. Hugo Oduver Martínez Nelson	170	177	343	Oficial
08230000689	C.E.B Juan Lino	Zarabanda, Santa Lucía	Lic. José Santos Bonilla	138	116	234	Oficial
082300010M02	Instituto Santa Lucía	Santa Lucía, 8º La Segovia	Lic. Ailzeth Xiomara Mejía Hernández	232	238	320	Oficial
082300034M11	SEMED Santa Lucía	Santa Lucía, 8º La Segovia	Lic. Wendy Moreno	113	77	190	Oficial
082300034T03	Kingsville School	El Chimbo, Santa Lucía	Lic. Julissa Gutiérrez				Privado

## INFRAESTRUCTURA CENTROS EDUCATIVOS

Infraestructura Centro Educativo	Aulas		Laboratorio de Computación		Talleres		Baños Sanitarios	
	1-2	3-10	Si	no	si	No	1-3	3-6
CEPB Santa Lucía	X			X		X	X	
CEPB Gabriela Núñez	X			X		X	X	
CEPB Eloísa Martínez de Caballero	X			X		X	X	
CCEPREB Nuevos Juncales	X			X		X	X	
CCEPREB Rayito de Luz J/N	X			X		X	X	
CCEPREB Lizzeth Tomas	X			X		X	X	
CCEPREB Lizzeth Rosa	X			X		X	X	
CCEPREB El Eden	X			X		X	X	
CCEPREB Nuevo Amanecer	X			X		X	X	
CCEPREB Las Estrellitas	X			X		X	X	
CCEPREB Genios del Futuro	X			X		X	X	
CCEPREB Catrachitos	X			X		X	X	
Esc. 15 de Septiembre		X		X		X	X	
Esc. Carlos Armando Bendeck	X			X		X	X	
C.E.B Dionisio De Herrera		X	X			X		X
Esc. Feliz Horizonte	X			X		X	X	
Esc. José Cecilio Del Valle		X	X			X		X
Esc. José Trinidad Cabañas	X			X		X	X	
C.E.B Juan Lindo		X	X			X		X
Esc. María Margarita Rodríguez	X			X		X	X	
Esc. Marcos Carias Reyes	X			X		X	X	
Esc. Unión Centroamericana		X		X		X	X	
Esc. Marco Aurelio Soto		X		X		X	X	
Instituto Santa Lucía		X	X		X			X
SEMED Santa Lucía		X	X		X			X

## Centros de Formación Artesanal

**CAIPAC:** A solamente 12 kilómetros de Tegucigalpa y apenas 20 metros después de la Laguna de Santa Lucía, se encuentra el Centro Artesanal e Industrial para Ciegos CAIPAC, que busca contribuir en el cambio personal, social y profesional de las personas no videntes y lograr su reinserción en la sociedad. Ahí, ellos desarrollan sus habilidades y destrezas. La discapacidad física en muchas ocasiones es un impedimento para que estas personas puedan desenvolverse en cualquier ámbito de su vida. La sociedad crea una barrera ante ellos cerrándoles las puertas en el mercado laboral, ignorando que son personas tan capacitadas como cualquier otra. La misma familia los minimiza cuando los tratan como niños que no se pueden valer por sí solos. La misión de este Centro es formar a las personas con discapacidad, para que se adapten a la sociedad de manera profesional en el lugar donde se desenvuelven. Todo ellos con el objetivo de lograr una Honduras más justa, equitativa y libre de discriminación en la que las persona ciega y de baja visión crezcan y se desarrollen en igualdad de derechos. Hace 28 años el Centro está a cargo de la Licenciada Irma Yolanda Barahona, (directora), quien se ha entregado en su totalidad al servicio de los no videntes.

El método utilizado es aprender haciendo ya que son personas adultas; muchos de ellos nacieron sin poder ver, con estas personas no hay tantos problemas porque ya están acostumbrados y se manejan como tal, dijo, el problema es con las personas que pierden la vista ya adultas, porque les cuesta la adaptación pero son positivos. Al ciego interno lo rehabilitamos más rápido y se acostumbra más fácil que el externo, pero hay casos de externos que dan el cien por ciento. El Estado apoya a esta institución a través de la Secretaria de Educación, otras instituciones privadas también se unen a esta causa, pero la ayuda económica que brindan no abarca para cubrir todas las necesidades que enfrentan. Sin embargo, se hace la lucha para que el Centro no decaiga, el personal no gana lo debido y estos han sido capacitados ahí mismo y prestan su servicio por amor. Se trabaja en base a la actitud y aprendizaje de la persona, por regla general el programa dura dos años, pero hay personas que están más tiempo. En ese periodo tienen que llevar su rehabilitación básica funcional (orientación y

movilidad, braille y actividades de vida diaria), rehabilitación profesional (música, carpintería, computación, alfarería). Este año se gradúan dos de estas personas de Bachiller en Hotelería y Turismo, hay otros dos que estudian en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Estas personas son muy dedicadas en sus estudios y cuentan con un maestro enlace que les lleva el control de las tareas asignadas. Par especializarse como masajistas, los no videntes necesitan tres o cuatro años de preparación, ya que son varias técnicas por aprender. Estas personas recibieron formación de tres japoneses traídos por JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón), quienes los especializaron con técnicas específicas del Japón. Estos masajistas ponen en práctica sus destrezas y habilidades, muchos trabajan en diferentes hoteles de la capital atendiendo a los turistas. En algunas ocasiones prestan servicios a domicilio. CAIPAC colabora con INFOP con quien se logró hacer un convenio, en el cual los masajistas saldrán certificados por esta institución. Esto abrirá las puertas a un mercado laboral ya que muchas veces para uno es bien difícil conseguir empleo, no digamos para ellos que cuentan con esa discapacidad, Algunos dueños de SPAS (salud por el agua), piden que les entrenen a sus empleados (masajistas) pero en el centro no se trabaja con personas videntes, porque les truncarían el espacio a sus alumnos.

### **Centros de Educación a Distancia**

En las Instalaciones del Instituto Santa Lucia en el Casco Urbano funciona el único Centro de Educación a distancia ISEMED con una atención los días sábados y domingos, y los demás días funciona el Instituto en sus jornadas normales.

### **PRODUCTIVA**

#### **Sistemas de irrigación existentes**

Los sistemas de Irrigación existentes para los agricultores del municipio son los que mejor se basan a su situación, siendo estos los siguientes:

- **Riego por goteo:** Método de aplicación gota a gota, nutrientes y agroquímicos directamente en la zona radicular de las plantas, en proporción controlada, lo que permite minimizar el consumo de agua y otros componentes.

Sistema apropiado para riego de árboles y arbustos en invernaderos y exteriores, en los que se pretenda localizar el agua en cada planta a través de un emisor.

El número de **emisores** por planta varía de acuerdo al tamaño de emisor o volumen de sustrato. Los emisores se pueden clasificar por la forma de disipar la presión de las tuberías (forma de expulsión de líquido), distinguiéndose los que son goteros propiamente de las mangueras y cintas de riego.

- **Manguera:** Tuberías de material poroso las cuales distribuyen el agua de forma continua a través de los poros, lo que genera una franja continúa de humedad. Este tipo de riego es recomendable para cultivos en línea. Utiliza niveles de presión menores a los sistemas de goteo, por lo que son necesarios reguladores de presión especiales o microlimitadores de caudal. Trabajan con flujo laminar.
- **Aspersión:** Sistema apropiado para aportar una precipitación de tipo medio (5 a 20 L/hm<sup>2</sup>), o bien tener por objetivo el abaratamiento de la instalación, debido a la reducción en el número de emisores.

### **Centros de acopio**

No se cuenta con un centro de acopio, esta función se realiza momentáneamente en el antiguo Cabildo Municipal

### **Viveros**

Se cuenta con cinco viveros privados ubicados en: dos (2) en casco Urbano, dos (2) en Santa Elena carretera principal kilómetro 9 y uno en la aldea el Chimbo calle principal, además se cuenta con un vivero Municipal para la reforestación del Municipio el cual es manejado por la Unidad Municipal Ambiental



### **Rastros públicos y privados**

El municipio posee un Rastro Municipal, el cual no presenta la infraestructura necesaria ni cuenta con las suficientes medidas de salubridad para este fin.

## OBJETIVO DEL PLAN

Fortalecer las Capacidades Municipales que permitan mejorar la gestión de los riesgos y reducción de las vulnerabilidades; con el propósito de proteger la vida de las personas, los bienes materiales y el ambiente, de los efectos adversos causada por desastres provocados por fenómenos naturales y/o provocados por la actividad humana

### Objetivo General

- Conocer las capacidades locales en el municipio y las comunidades para la adaptación al cambio climático y respuesta a eventos adversos. Ayudar a las comunidades y gobierno municipal a que planifiquen e implementen sus acciones integrando la reducción de riesgo a desastres y la adaptación al cambio climático.

### Objetivos Específicos

- Obtener los insumos para la definición de los planes de acción para el fortalecimiento de las capacidades de los comités de emergencia.
- Preservar la vida y reducir los daños y consecuencias económicas, sociales y ambientales de la población en caso de emergencia o desastre, mediante la organización de una estructura interinstitucional para la preparación, respuesta y recuperación oportuna y efectiva.
- Garantizar la cohesión del CODEM, definiéndose las responsabilidades y funciones para las acciones específicas del antes, durante y después de la crisis.
- Establecer los mecanismos de coordinación y flujo de información entre las diferentes instituciones, para la atención de la población afectada y gestión de ayuda para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia.
- Identificar las amenazas, vulnerabilidades y los riesgos existentes en la comunidad
- Implantar la cultura de Prevención, Mitigación y preparativos en los desastres en la comunidad
- Definir las RESPONSABILIDADES del CODEM y CODELES en el Antes, Durante y Después de la Emergencia

## Amenazas identificadas en el Municipio

### REGULACIONES SOBRE LAS AREAS DE RIESGO SEGUN NUESTRO PLAN DE ARBITRIOS

**ARTÍCULO 65.-** para la determinación de las diferentes zonas de riesgo que se encuentran dentro del municipio se deberán realizar supervisiones técnicas de la Unidad Municipal Ambiental, el Departamento de Catastro y las organizaciones competentes cuando se requiera, Las áreas precisas dentro de esta clasificación, se encuentran identificadas en la Unidad Ambiental Municipal mediante un Sistema de Información Geográfica.

Las zonas que se determinen de riesgo, estarán sujetas a las siguientes disposiciones:

1. No se otorgará ningún permiso de construcción para la construcción de obras públicas o privadas excepto la construcción de obras de mitigación que tengan como único propósito la restauración de la zona o la construcción de proyectos compatibles con la zona y que no se ponga en riesgo la vida de personas o patrimonio de terceros, el cual será valorado técnicamente por parte de la Corporación Municipal.

Un caso extremo de la intervención destructiva del ser humano en un ecosistema es la desertificación, que por definición es un riesgo "natural" causado por el ser humano.

Una definición ampliamente aceptada caracteriza a las **amenazas naturales** del municipio como ser "aquellos elementos del medio ambiente.

#### **Deslizamientos**

Los deslizamientos se han dado con más frecuencia después del huracán Mitch. Estos son más comunes en los meses de septiembre a noviembre y se da en las áreas más aledañas a las montañas. Los deslizamientos han provocado interrupción de vías de acceso e incluso daños a viviendas y cultivos.

#### **Escasez de agua / sequia**

La escasez de agua o sequia antes se presentaba todos los años durante los meses de febrero a mayo ósea en la época de verano, pero cada año que transcurre el periodo de sequía se alarga más y ahora en aumento prácticamente todo el año y esto agrava aún más la situación. Uno de los efectos de la sequía se muestra con la pérdida de cosechas o la disminución en el rendimiento pues los cultivos producen menos.

#### **Deforestación**

La deforestación en el municipio es una amenaza que trasciende, por su cercanía con la capital, esta amenaza se convierte en un tema de noticias a través de los

medios de comunicación, pues existe la **AMITIGRA**, que se encarga de la medición de áreas y hace respectivas denuncias en cuanto a esta problemática.

El avance de la frontera agrícola, derivada de hortalizas constituye la razón principal de la deforestación. Otra de las causas de la deforestación son los asentamientos. En estos últimos años se han establecido nuevos asentamientos con lo que la reducción del recurso bosque se acelera.

### **Incendios forestales**

Los incendios en el municipio no necesariamente suceden por práctica de la población misma, por el contrario son provocados por personas ajenas al entorno. El fenómeno adquiere características de mayor visibilidad dada la posición geográfica de la comunidad con relación al parque Nacional La Tigra. Y según el **ICF** entre el 2015 y 2019 han ocurrido 104 incendios con un área quemada de 1462.31 hectáreas.

### **Vientos Rachados**

Las comunidades del municipio tienen un nivel alto de afectación que significa destrucción total o significativa en los árboles, viviendas y los cultivos a causa de los vientos rachados que tiene una ocurrencia al menos una o dos veces al año.

### **Contaminación ambiental**

La contaminación ambiental es una amenaza que tiene muy preocupados a los pobladores del municipio por el grado de contaminación, la misma es provocada por el uso indiscriminado o no controlado de plaguicidas utilizados en las actividades agrícolas y vertidos en las aguas, que también produce contaminación por desechos sólidos.

### **Huracanes**

Uno de los huracanes en causar un alto grado de desastres en el municipio en el año 1998 fue el Huracán Mitch, quien destruyó carreteras, viviendas, cultivos en gran cantidad. Dejando al municipio incomunicado con las aldeas y con la capital por su gran magnitud. Y aún muchas zonas del municipio quedaron vulnerables desde entonces.

### **Tormentas**

Los daños ocasionados por las tormentas de lluvia son muy variados por los diferentes fenómenos asociados, rayos y vientos fuertes, que ocasionan daños a la agricultura por las granizadas y los fuertes vientos, que también ocasionan daños a infraestructuras. Esta variabilidad del fenómeno conlleva que muchos de los daños ocasionados, son fruto de las tormentas, que se presentan en algunas temporadas del año.

## Plaga del Gorgojo

Según el Instituto de Conservación Forestal (ICF) la plaga ha perjudicado 15 hectáreas en el municipio, debido a la larga canícula que ha causado estrés hídrico en los arboles de pino y eso hace que la plaga ataque principalmente cuenca y microcuenca que son las generadoras de agua.

La vulnerabilidad al cambio al Climático no solo está relacionada con los factores climáticos sino también a los factores socio económicos

Comunidades que presentan mayor vulnerabilidad y Amenazas

AMENAZAS		COMUNIDADES										
		Montaña Grande	Casco Urbano	Zarabanda	Loma Alta Norte	El Chimbó	La Unión	El Túnel	Loma Alta Sur	Santa Elena	Montañita el Edén	La Pancha
1	incendios forestales	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
2	Plagas	x	x	x			x	x	x	x		x
3	Deslizamientos	x	x	x	x	x	x		x			
4	Escasez de agua/Sequias		x	x	x	x		x	x	x	x	x
5	Basureros clandestinos/contaminación ambiental		x	x	x				x			
6	Inundaciones por los Huracanes		x	x	x	x						
7	Deforestación											
8	Tormentas Tropicales											
9	Vientos Rachados											

	<b>Análisis de Vulnerabilidad</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Resiliencia</b>
<b>Factor Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La carretera pavimentada de fácil acceso desde la capital y que generalmente permanece en buen estado. Al interno del casco urbano se observan las calles empedradas y una red secundaria de caminos que derivan hacia las aldeas del municipio y que necesitan mantenimiento continuamente, ya que se deterioran a causa de la lluvia.</li> <li>• Las viviendas del municipio están construidas de diferentes materiales entre los cuales se pueden mencionar el adobe con un 50.37% bloque un 30.76% bahareque un 1.96% madera un 9.14% desperdicios un 0.81% ladrillo un 6.96%</li> <li>• El 10.41% de estas viviendas están en mal estado y el 17.31% de ellas tienen problemas estructurales por lo tanto sus estructuras no son adecuadas, ni resistentes a diferentes situaciones de emergencia que puedan presentarse.</li> <li>• El material predominante de los techos en el municipio son: teja de barro 8.34% lámina metálica 84.47% lamina de asbesto 4.66% desechos 0.4% paja o similar 0.06% concreto o losa 1.71 teja americana 0.29% por lo que el 32.83% de estos techos están en mal estado y que probablemente no resistan a una lluvia intensa.</li> <li>• Por el momento no se han hecho cambio alguno que pueda dañar las estructuras</li> <li>• Si existe una ubicación adecuada del mobiliario en caso de que pueda haber evacuaciones.</li> <li>• Actualmente no hay rutas de evacuación, zonas libres, zonas de</li> </ul>	<p>Los deslizamientos se han dado con más frecuencia después del huracán Mitch, y son más comunes en los meses de septiembre a noviembre y se da más en las áreas aledañas a las montañas.</p> <p>Los deslizamientos han provocado interrupción de vías de acceso e incluso daños a viviendas y cultivos. La población conoce donde han ocurrido los deslizamientos pero no están seguros si el terreno es apto para habitar o sembrar. Lo más correcto es reubicar las viviendas que en zonas de riesgo, pero los limitantes son la falta de recursos económicos y falta de información de estudios técnicos.</p> <p>Es también importante que</p>	<p>Al enfrentar situaciones de emergencia las personas saben cuáles son sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos. De esta manera pueden trazarse metas más objetivas que no solo tienen en cuenta sus necesidades y sueños, sino también los recursos de los que disponen para conseguirlas. Y aunque es difícil enfrentar casos de emergencia ellos continúan positivamente.</p>

	seguridad que estén señalizadas.	haya señales de alerta para prevenir a los pobladores.	
<b>Factor Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente existe una comisión de Gestión de Riesgos en el municipio.</li> <li>• En la elaboración del plan si están participando toda la corporación Municipal, los líderes comunitarios, CODEL y comités ambientales.</li> <li>• Se cuenta con una baja cantidad de personas con capacidad suficiente que pueden realizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, se cuenta con una ambulancia en el caso que se necesite movilizar heridos. Hay personas pocas que controlan incendios y que hacen rondas para prevenir. Y que también realizan actividades de limpieza en todo el municipio. Estas y nuevas personas necesitan ser nuevamente capacitadas para continuar realizando estas actividades de servicio al municipio.</li> <li>• La municipalidad por medio de la oficina de unidad ambiental municipal (UMA) trabaja en coordinación con las instituciones ICF, COPECO, CODEM, BOMBEROS, que brindan apoyo al municipio en casos de emergencia.</li> <li>• No se cuenta con un programa de capacitación en escuelas, colegios y a la ciudadanía en general sobre la prevención y respuesta a la emergencia que pueda generar una cultura de prevención.</li> <li>• El plan de Gestión que existe se elaboró en el año 2012 y si esta institucionalizado.</li> </ul>	<p>Se puede llegar a que muchas personas actúen de mala manera por no querer perder el lugar donde viven por la falta de información ya que al no tener suficiente personal ni una buena preparación para dar respuesta y que puedan realizar acciones en caso de emergencia, no podrían explicar a estas personas las situaciones de emergencia y la manera de prevenirlas.</p> <p>Capacitar a directores y maestros para que eduquen a los niños y jóvenes y poder así reducir riesgos.</p>	<p>Al contar con la ayuda de instituciones las personas sienten fortaleza y al ser conscientes de sus potencialidades y limitaciones, <b>las personas de cierto modo confían en lo que son capaces de hacer.</b> Si algo les caracteriza es que no pierden de vista sus objetivos y se sienten seguras de lo que pueden lograr. No obstante, también reconocen la importancia del trabajo en equipo y no se encierran en sí mismas, sino que saben cuándo es necesario pedir ayuda.</p>

<p><b>Factor Organizativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente si existe una comisión de Gestión de Riesgo en el municipio</li> <li>• También existe el CODEL y comités ambientales organizados y que pueden trabajar la gestión de riesgo de desastre.</li> </ul>	<p>El CODEL requiere de reorganizarse y capacitarse para poder brindar la ayuda a toda la población en general. Implementar el sistema de gestión de riesgos municipal que funcione permanentemente en forma participativa, para que así la población tenga prevención a eventos adversos.</p>	<p>Cuando se trata de colaboración y unidad las personas no dudan en hacerlo sabiendo que de una u otra manera todos somos vulnerables y podemos llegar a enfrentar muchas situaciones dolorosas que nos desmotivan, pero las personas son capaces de ver más allá de esos momentos y no desfallecen. Estas personas asumen las crisis como una oportunidad para generar un cambio, para aprender y crecer. Saben que esos momentos no serán eternos y que su futuro dependerá de la manera en que reaccionen. Cuando se enfrenta una adversidad lo importante es la organización y la unidad.</p>
-----------------------------------	--	--	--

PELIGRO	FACTOR	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué Pasaría si...?	MAGNITUD EL FENOMENO
<b>Contaminación Ambiental</b>	Infraestructura	Cultivos Fuentes de agua	Se considera una de las principales amenazas en la comunidad por el uso inadecuado de pesticidas.	Alta
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS,	Se debe prestar más atención y tener acciones de prevención para que los pobladores puedan conocer más sobre el peligro que los pesticidas causan.	media
	Organizativo	CODEL, Junta de Agua Existen en el municipio comités ambientales	Estos comités deben trabajar unidos para proteger el medio ambiente, teniendo control de los químicos	media
<b>Deslizamiento de Tierra</b>	Infraestructura	Viviendas carreteras	Personas podrían perder sus viviendas, si no se actúa a tiempo. Al no salir a tiempo de sus viviendas podrían hasta perder su vida.	Alta
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Si las instituciones no hacen un estudio y realizan campañas de prevención, las personas no le dan importancia	alta
	Organizativo	CODEL Existen en el municipio comités	Es muy importante que los pobladores también estén	media

		ambientales. Junta de Agua	organizados y no se descontren en caso de emergencia	
<b>Tormentas</b>	Infraestructura	Viviendas Centros educativos Cultivos carreteras	Los daños ocasionados por las tormentas de lluvia son muy variados por los diferentes fenómenos asociados, rayos, piedra, vientos fuertes. Que ocasionan daños a la agricultura por las granizadas y vientos fuertes, daños a infraestructuras por la inundación. Esta variabilidad del fenómeno conlleva que muchos de los daños ocasionados, son fruto de las tormentas.	Media
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Deben trabajar en coordinación con la municipalidad para una mejor prevención de desastres.	Media
	Organizativo	Hay comités organizados que pueden colaborar con los pobladores y ayudarlos en caso de algún daño	Es necesario que los pobladores colaboren con las personas que puedan estar en riesgo	Media
<b>Sequía</b>	Infraestructura	Viviendas cultivos	Las riegos más comunes que la sequía puede ocasionar son <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la producción agrícola</li> <li>• Malnutrición, deshidratación y enfermedades relacionadas.</li> <li>• Hambruna debido a la pérdida de los cultivos alimentarios.</li> </ul>	Alta

	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, , Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS		Media
	Organizativo	CODEL Y Comités ambientales, Junta de Agua		Media
<b>Vientos Racheados</b>	Infraestructura	viviendas familias cultivos bosque	Los principales daños son caídas de árboles, levantamiento de techos, contaminación ambiental y enfermedades respiratorias.	Media
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	No se posee sistema de alerta y además la misma se presenta de improviso	Baja
	Organizativo	CODEL y comités ambientales	Los comités existentes necesitan capacitarse para poder ayudar a enfrentar y lidiar al presentarse estos fenómenos.	media
<b>Incendio</b>	Infraestructura	viviendas cultivos	<p>En caso de un incendio forestal que no sea controlado a tiempo puede ocasionar que el fuego se extienda y llegue hasta las viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También desaparecen los árboles y la biodiversidad de flora y fauna.</li> <li>• Se pierde el suelo por erosión.</li> <li>• Se hace daño a toda la naturaleza.</li> <li>• Se dañan los cultivos que es la fuente de alimentación de muchas familias.</li> </ul>	Alta

	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, , Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Existe buena coordinación entre los bomberos y la oficina municipal ambiental al momento de localizar un incendio	alta
	Organizativo	CODEL Y Comités ambientales	Capacitación y campañas con los bomberos para hacer rondas y evitar los incendios forestales Solicitar la participación de los comités ambientales.	media
<b>Huracanes</b>	Infraestructura	Viviendas	En caso de presentarse un huracán este provoca Vientos fuertes, intensas precipitaciones, deslizamientos y derrumbes que pueden llegar a dañar a las personas y sus viviendas, es por eso que debe haber campañas de prevención.	Baja
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Se debe trabajar y coordinar para crear rutas de evacuación y hacer simulacros.	Media
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Se cuenta con comités ambientales que pueden colaborar en caso de un desastre.	media
<b>Plaga del gorgojo</b>	Infraestructura	Bosque Fuentes de agua	La plaga del gorgojo afectó una gran cantidad de árboles y eso de alguna manera afecta también a las fuentes de agua y esto hace que vaya disminuyendo el vital líquido.	Alta

	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Se está trabajando en unidad con estas instituciones para tener un mejor control de la plaga.	Alta
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Se formaron cuadrillas de vigilancia que están trabajando en coordinación con las instituciones presentes en el municipio.	Alta

## **SISTEMAS DE ALERTA**

1. **Un sistema de alerta temprana es una medida de adaptación al cambio climático que utiliza sistemas de comunicación integrados con el fin de ayudar a las comunidades a prepararse para los peligros o riesgos relacionados.**
2. **Alerta temprana es instrumentos que permiten la información oportuna y eficaz a para evitar o reducir el riesgo y preparar una respuesta efectiva.**
3. **Tipos de alertas: 1).-monitoreo, 2).-comunicación entre los interesados, 3) respuestas oportunas.**
4. **Para los incendios forestales: visualización y monitoreo de humo**
5. **En caso de emergencias se activa el CODEM haciendo boletines informativos a CODELES y fuerzas vivas de las comunidades.**
6. **Perifoneo por todos los lugares o zonas que sea necesario.**

### **Alerta Verde:**

La población deberá de estar pendiente e informada de la evolución de los eventos que se suscitan en el área y estar en situación de apresto de aquellos que nos puedan afectar directa e indirectamente.

### **Alerta amarilla:**

La Población tiene que estar pendiente de la información que ese genere a causa del evento y estar atentos a los llamados para una posible evacuación a sitios previamente identificados, a su vez deberán de abastecerse de cosas básicas como ser alimentos no perecederos, agua, medicamentos y todo lo necesario por si es preciso albergarse por un periodo de tiempo considerable.

### **Alerta Roja:**

Se confirma el impacto del evento en la zona; todas las personas en situación de riesgo deben evacuar y trasladarse a sitios seguros o refugios temporales previamente identificados.

## **LOS ALBERGUES TEMPORALES**

- La aldea EL CHIMBO y sus alrededores tiene como albergue temporal la escuela Dionicio de Herrera, este local tiene los servicios adecuados para el alojamiento de las personas.

Cuenta con los servicios de:

8 aulas con energía eléctrica, agua, baños.

- Aldea ZARABANDA y sus alrededores tiene como albergue temporal la escuela Juan Lindo, este local tiene los servicios adecuados para el alojamiento de las personas.

05 aulas con energía eléctrica, agua, baños.

- casco urbano de Santa Lucía y sus barrios tiene como albergue, en caso de emergencia temporal la escuela José Cecilio del Valle, este local tiene los servicios adecuados para el alojamiento de las personas, que lo ameriten.

5 aulas con energía eléctrica, agua, baños.

- En Montañita del Edén, como albergue, en caso de emergencia temporal la escuela Marco Aurelio Soto, este local tiene los servicios adecuados para el alojamiento de las personas que lo ameriten.

03 aulas con energía eléctrica, agua, baños.

### **ASISTENCIA HUMANITARIA**

Normalmente se refiere a ayuda material y logística provista por razones humanitarias. Incluye la provisión víveres de los bienes básicos como abrigo, agua, alimentación y atención sanitaria para garantizar la supervivencia de los afectados... las cuales serán almacenadas en el centro de acopio ubicado en la otra casa del abuelo que se encuentra a un costado del parque municipal, para luego ser distribuidos a los alberges temporales o movilizados a las aldeas o zonas que lo ameriten.

Para asegurar el acceso a las necesidades básicas las organizaciones humanitarias la **MUNICIPALIDAD**, a través del **CODEM**, **LOS CODELES** y **las fuerzas vivas de las comunidades**, en caso que las necesidades se salgan de control se solicita el apoyo a las siguientes instituciones: **BOMBEROS**, **POLICÍA NACIONAL**, **COPECO**, estas instituciones intentan lograr los objetivos más importantes de la asistencia humanitaria: salvar vidas, mitigar sufrimiento, proteger los derechos fundamentales y mantener la dignidad humana.

## **DIVULGACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA**

La metodología de **divulgación** que utiliza la municipalidad es.

1. Cabildos abiertos con la sociedad civil y fuerzas vivas.
2. Perifoneo.

Exposición y pegado durante un mes, en la pared del edificio municipal

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

#### **Comité de prevención y respuesta**

El **Comité** De Emergencia Municipal es responsable de coordinar todas las acciones orientadas a la **prevención**, atención y recuperación de las emergencias o desastres, suscitada dentro del término municipal.

El comité de prevención y alerta está conformado por el alcalde municipal y el encargado de la oficina municipal.

#### **Estructura organizativa**

##### **Estructura del CODEM.**

CARGO EN EL CODEM	NOMBRE COMPLETO	TELEFO	CORREO ELECTRÓNICO
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>			
<b>Presidente</b>	Julio Antonio Aviléz Moncada	<b>9886- 9855</b>	<a href="mailto:j_avilezm@yahoo.com">j_avilezm@yahoo.com</a>
<b>Coordinador (a)</b>	Francisco Antonio Figueroa Ilias	<b>8861- 1900</b>	<a href="mailto:franciscofigueroa@yahoo.com">franciscofigueroa@yahoo.com</a>
<b>Secretario (a)</b>	Cesar Joel Zapata Colindres	<b>3282-2044</b>	<a href="mailto:cesarjoelzapata@gmail.com">cesarjoelzapata@gmail.com</a>
<b>Tesorero (a)</b>	Deydy Joel Murillo Flores	<b>9925- 3774</b>	<a href="mailto:deydyjmurillo@gmail.com">deydyjmurillo@gmail.com</a>
<b>Fiscal</b>	Nelson Alexander Valenzuela	<b>3325- 9257</b>	
<b>Vocal I</b>	Guillermo Cruz González	<b>2779- 0241</b>	
<b>Vocal I</b>	Irma Yolanda Barahona	<b>9950-8595</b>	<a href="mailto:lyolandabarahona@gmail.com">lyolandabarahona@gmail.com</a>
<b>Vocal III</b>	Giovanni Rodríguez	<b>9706- 9632</b>	

## Comisiones

<b>COORDINADORES DE COMISIONES</b>			
<b>Comisión Educación</b>	de	Nirsa Lizeth Osorio	3241-9660 <a href="mailto:nirzaosorio5@gmail.com">nirzaosorio5@gmail.com</a>
<b>Comisión de Salud</b>		Henry Donaldo Andrade Corea	9998-1100 <a href="mailto:henrydandrade40@hotmail.com">henrydandrade40@hotmail.com</a>
<b>Comisión de Búsqueda, Rescate y Evaluación</b>		Rony Alexis Moncada (bomberos)	3399- 4524
<b>Comisión de Logística</b>		Exequiel Murillo Midence	9472-6168 <a href="mailto:catastrosantaluciafm@hotmail.com">catastrosantaluciafm@hotmail.com</a>
<b>Comisión de Seguridad</b>		Egdomilia López Parada	3171- 3555 <a href="mailto:egdomilia.lopez@yahoo.com">egdomilia.lopez@yahoo.com</a>
<b>Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta</b>		José Benito Medina	9870- 6673 <a href="mailto:josebenito295@gmail.com">josebenito295@gmail.com</a>

## **LISTADO DE COMISIONES Y COLABORADORES**

<b>COMISION DE EDUCACION</b>			
<b>Cargo</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Telefonos</b>	<b>Correo electrónico</b>
<b>Coordinador</b>	Nirsa Lizeth Osorio	3241-9660	<a href="mailto:nirzaosorio5@gmail.com">nirzaosorio5@gmail.com</a>
Colaborador	Gloria Ondina Triminio Martínez	9676-8898	
Colaborador	Deysi carolina Elvir	9915-8293	
Colaborador	Yuroslago Araica		
Colaborador	Érica Ochoa Soto	9579-0909	<a href="mailto:erika.carias@hotmail.com">erika.carias@hotmail.com</a>
<b>COMISION DE SALUD</b>			
<b>Coordinador</b>	Henry Donaldo Andrade Corea	9998-1100	<a href="mailto:henrydandrade40@hotmail.com">henrydandrade40@hotmail.com</a>
Colaborador	Oscar David López	9609-4160	
Colaborador	Orlen David Aviléz Sierra	9795-4130	
Colaborador	Glenda Eduviges Andrade Saucedo	9801-6624	
Colaborador	Santos Ramón Saucedo Martínez	9645-1959	

<b>COMISION DE BÚSQUEDA, RESCATE Y EVACUACIÓN</b>			
<b>Coordinador</b>	Rony Alexis Moncada	<b>3399-4524</b>	
Colaborador	Exequiel Murillo Midence	<b>9472-8178</b>	
Colaborador	Cesar Joel Zapata Colindres	<b>3282-2044</b>	<a href="mailto:cesarjoelzapata@gmail.com">cesarjoelzapata@gmail.com</a>
Colaborador	Thony Ucides Pineda Osorto	<b>9719-6262</b>	
Colaborador	Denis Humberto Cerrato	<b>9439-3427</b>	
<b>COMISION DE LOGÍSTICA</b>			
<b>Coordinador</b>	Luis Alonzo López Cáceres	<b>9454- 6664</b>	<a href="mailto:luis.a1012lopez@gmail.com">luis.a1012lopez@gmail.com</a>
Colaborador	Erwin David Gutiérrez	<b>3314- 8464</b>	
Colaborador	Gustavo Valladares	<b>8847-6301</b>	
Colaborador	María Vitoria Irias Rodríguez	<b>9765-2838</b>	
Colaborador	Mirian Yanet Fiallos Garcia	<b>3317-6712</b>	
<b>COMISIÓN DE SEGURIDAD</b>			
<b>Coordinador</b>	Egdomilia López Parada	<b>3171-3555</b>	
Colaborador	Pedro jose matamoros	<b>3395-7894</b>	
Colaborador	Pedro Fabián Ochoa	<b>9809-1771</b>	
Colaborador	Elquin Leonel Posadas	<b>8881-7889</b>	
Colaborador	Mario Edgardo Lagos	<b>8790-4159</b>	
<b>COMISIÓN DE COMUNICACIONES, MONITOREO Y ALERTA</b>			
<b>Coordinador</b>	José Benito Medina	<b>9870- 6673</b>	<a href="mailto:josebenito295@gmail.com">josebenito295@gmail.com</a>
Colaborador	José Manuel Zelaya Sauceda	<b>3170-3652</b>	
Colaborador	Noé Fernando García	<b>3148- 7135</b>	
Colaborador	Leonardo Andrés Galo Andrade	<b>9994- 8821</b>	
Colaborador	Mario Rene Araujo	<b>9647-3525</b>	

## MONITOREO

El monitoreo de los eventos o fenómenos que puedan causar situaciones de emergencia se realizara a través de la comunicación constante con los líderes de las comunidades que son parte de los Codeles, para la evaluación de daños o posibles riesgos que surgieran antes, durante y después de los fenómenos naturales. La comunicación constante a través de los diferentes medios como ser teléfono celular, radios, visitas a los lugares de mayor riesgo.

## DECLARATORIA DE ALERTA Y ALARMA

La declaratoria de alerta y alarma se realizara, una vez que COPECO haga una declaratoria oficial a través de los diferentes medios de comunicación radio, televisión o prensa, luego se procederá a reunir los miembros del CODEM y preparar el acta para la Declaratoria de alerta y alarma del municipio según lo amerite la situación.

## EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES

El equipo EDAN del Municipio de Santa Lucia esta conformado de la siguiente manera:

### DECLARATORIA DE EMERGENCIA

La declaratoria de Emergencia se realizara, una vez que COPECO haga una declaratoria oficial a través de los diferentes medios de comunicación radio, televisión o prensa, o una vez que se tenga información de los fenómenos o situaciones que puedan afectar el Municipio, llámese desastres naturales o cualquier otro tipo de eventos que puedan poner en riesgo la integridad de las personas o la infraestructura del Municipio, luego se procederá a reunir los miembros del CODEM y el comité de Prevención y Respuesta para preparar el acta para la Declaratoria de Emergencia del municipio según lo estime conveniente después de recibida y analizada la información recopilada de los daños registrados en cada comunidad, por los equipos del Comité de Prevención y respuesta y los miembros del EDAN.

### HABILITACION DE ALBERGUES

Para la habilitación de los albergues que están registrados en nuestro Municipio, se realizara una inspección previa por parte del Comité de Prevención y Respuesta para verificar y certificar que está en condiciones adecuadas para el alojamiento de personas que requieran ser dignificadas, y que este cuente con los servicios básicos necesarios como ser (agua potable, baños, energía eléctrica, ventilación, colchonetas y frazadas) con el fin de garantizar que los ocupantes cuenten con lo necesario para tener un lugar donde puedan estar mientras estemos en estado de emergencia. Con el fin de salvaguardas sus vidas.

### DISTRIBUCION DE ASISTENCIA HHUMANITARIA

La distribución de la asistencia humanitaria se realizara de la siguiente manera:

- 1) El CODEM se reunirá para definir las acciones a realizar según el Plan de Emergencia Municipal en cuanto a la compra o la obtención de la asistencia Humanitaria como ser (víveres, colchonetas, frazadas).
- 2) Se procederá a realizar las respectivas compras, o las gestiones para poder obtener las ayudas humanitarias, para luego ser llevadas al Centro de Acopio de la Otra Casa del Abuelo ubicado en el costado del parque Municipal.
- 3) Una vez teniendo la asistencia Humanitaria a entregar, se definirá por parte del CODEM los lugares con mas necesidad y de mayor riesgo, para que el Comité de Prevención y Respuesta

Municipal convoque a todo el personal disponible, Cuerpo de Bomberos, Policía Preventiva, personal de COPECO, empleados Municipales, veedores sociales y colaboradores que apoyen en la entrega de estas ayudas humanitarias.

- 4) Se llevara un registro de las familias apoyadas para futuras liquidaciones o presentación de informes.

#### SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE PREVENCION Y RESPUESTA

El seguimiento y la actualización del Plan de Prevención y Respuesta de la Municipalidad se llevara a cabo atreves de reuniones semestrales con el personal de CODEM, y todos los Comités adjuntos, CODEL, Iglesias, Patronatos, Sector Salud, Sector Educación, Juntas de Agua y todo aquella Institución que represente una mayoría de la Población, para su discusión y aprobación de reformas o actualizaciones, quedando plasmado según puntos de Actas que pasaran a formar parte del mismo Plan de Emergencia.

## Seguimiento y actualización del plan de Prevención y respuesta

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué Pasaría si...?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
<b>Contaminación Ambiental</b>	Infraestructura	Cultivos Fuentes de agua	Contaminación por químicos, aguas negras y plaguicidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• campañas de concientización a los productores para que conozcan lo serio que es el daño que están causando.</li> <li>• Campañas de prevención por parte del centro de Salud.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Capacitación y organización para atender problemas de contaminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inspeccionar la cercanía de los cultivos de las fuentes de agua.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales y Junta de Agua	Organización para darle más interés al tema de la contaminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• medidas para una fumigación apropiada para evitar la contaminación.</li> </ul>
<b>Deslizamiento de Tierra</b>	Infraestructura	Viviendas en mal estado 181 Cultivos carreteras	Al caer grandes cantidades de lluvia los deslizamientos son típicamente las mayores amenazas, sino se tiene los cuidados previos pueden haber muchas pérdidas, tanto materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza en zonas afectadas con los recursos y equipos de la comunidad.</li> <li>• Asistencia técnica para delimitar las zonas de</li> </ul>

			como humanas.	<p>riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicaciones conforme estudios de riesgo.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Como instituciones deben Identificar las áreas con amenazas de deslizamientos o derrumbes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica para dirigir a los pobladores y se delimiten las zonas de riesgo.</li> <li>• Trabajo comunitario para limpieza de los alrededores de las viviendas.</li> <li>• Reubicación de viviendas conforme a estudios de riesgo.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Trabajar en unidad y así poder prevenir a la población en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo comunitario para limpieza de los alrededores de las viviendas.</li> <li>• Realizar un plan de emergencia familiar.</li> <li>• Mantenimientos y Limpieza de carreteras.</li> </ul>
<b>Tormentas</b>	Infraestructura	Viviendas con techo en mal estado 571 Carreteras	Al no contar con las medidas y asistencia técnica, las lluvias torrenciales pueden generar humedad, formación de moho. Esto a largo plazo representa daños en toda la vivienda e	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de organizaciones ayudar a las familias dueñas de estas viviendas para que puedan cambiar sus techos y mejorar así su</li> </ul>

			infecciones en vías respiratorias a los miembros del hogar.	<p>forma de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Darle mantenimiento a las carreteras más continuamente.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Organización y trabajo en unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a la población a crear un plan de emergencia familiar.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a la población sobre cómo actuar ante una orden de evacuación.</li> </ul>
<b>Vientos Racheados</b>	Infraestructura	Viviendas con techo en mal estado 571 Viviendas en malas condiciones 181 Carreteras cultivos	Las fuerzas destructivas de los vientos que un ciclón provoca indican no solamente destrucción sino también la fuerza con que un objeto puede ser impulsado, hasta llegar a destruir el techo de las viviendas o toda la vivienda si están ubicadas en zonas altas, así mismo los cultivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evacuar a las personas que están en viviendas improvisadas y que son más vulnerables ante este fenómeno.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Que las organizaciones que puedan mejorar junto con la municipalidad, la infraestructura de las viviendas que más lo necesitan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de techos para las viviendas que lo necesiten</li> <li>• Construcción de viviendas dignas a las familias que lo necesitan.</li> </ul>

	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Socializar información que permita conocer las alertas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a la población en caso de emergencias con este fenómeno.</li> </ul>
<b>Sequía</b>	Infraestructura	Viviendas 1739 cultivos	Si no se tiene la asesoría del equipo técnico y el acceso a pronósticos del clima, que ayuden a hacer entender a las familias sobre el cuidado del agua, es probable que continúen con la escases de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilas de almacenamiento y sistemas de riego por goteo.</li> <li>• Diversificar la producción</li> <li>• Apoyo técnico.</li> <li>• Monitoreo y capacitación sobre el consumo y cuidado del agua.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	En los últimos 10 años se ha venido haciendo más incontrolable la situación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar el consumo de agua, no desperdiciar ni dejar llaves abiertas.</li> <li>• Proteger todas las fuentes de agua, naturales y artificiales.</li> <li>• Utilizar sistemas de regadío que permitan una mejor utilización del agua.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales, Junta de Agua	Necesaria la vigilancia y reforestación alrededor de las fuentes de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger la vegetación y reforestar con plantas nativas.</li> <li>• No cultivar en laderas que tengan pendientes muy altas.</li> </ul>

<b>Deforestación</b>	Infraestructura	Bosque Fuentes de agua Flora y fauna Cultivos	Talar árboles para no reponerlos es un daño completo a todo el hábitat, pues en el mismo instante se firma la pérdida de biodiversidad; así como también se van incrementando las probabilidades de desertificación en los suelos de características áridas o con límites desérticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viveros de árboles de crecimiento rápido.</li> <li>• Vigilancia permanente.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Socialización de leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de concientización.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Falta de apoyo técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités de vigilancia</li> <li>• Organización y equipamiento.</li> </ul>
<b>Incendios Forestales</b>	Infraestructura	Viviendas de madera 159 Viviendas construidas con desperdicios 14 Cultivos Fuentes de agua bosque	Si el equipo técnico no actúa los pobladores tampoco se animan a tomar ellos la iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer rondas para evitar incendios.</li> <li>• Reforestar las partes afectadas con árboles de crecimiento rápido.</li> <li>• Tomar medidas de prevención.</li> </ul>

	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Capacitar y crear medidas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar quemar árboles o vegetación, ya que dejan el terreno reseco.</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Medidas de prevención y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• crear rutas alternativas para evacuación en caso que el fuego llegue hasta las viviendas.</li> </ul>
<b>Huracanes</b>	Infraestructura	Viviendas con problemas estructurales 301. Viviendas de bahareque 34 Viviendas de madera 159 Viviendas construidas con desperdicios 14 Cultivos	Al caer grandes cantidades de lluvia más los fuertes vientos que provoca un huracán se corre el riesgo de que muchas familias pierdan sus viviendas y hasta sus vidas, porque también pueden ocurrir deslizamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar por medio de organizaciones a cambiar la calidad de vida de las personas afectadas.</li> <li>• Concienciar a las familias la importancia de tener Limpios desagües, canales y coladeras para evitar acumulación de agua. Y conservar la calma en caso de emergencia.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, , Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Que haya una mejor asistencia técnica para identificar los riesgos y proceder conforme a los estudios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a los pobladores para que creen un botiquín de emergencia en sus hogares.</li> </ul>

	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Que se capacite más personal que estén pendientes en caso de presentarse una emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar medidas básicas para garantizar la seguridad en caso de que una tormenta azote el municipio.</li> </ul>
<b>Plaga del Gorgojo</b>	Infraestructura	Bosque Fuentes de agua	Si la plaga sigue avanzando se seguirán dañando más área boscosa por lo que también las fuentes de agua van disminuyendo. Por eso es importante la vigilancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alertar a todo el municipio para que estén vigilantes de las áreas bosque y comunicarse con las autoridades si ven brotes de la plaga.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, , Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Se está trabajando en unidad con estas instituciones para tener un mejor control de la plaga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los integrantes de las cuadrillas para que sepan distinguir los brotes de plaga</li> </ul>
	Organizativo	CODEL y Comités ambientales	Reorganizar las cuadrillas de vigilancia para que trabajen en coordinación con las instituciones presentes en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las cuadrillas organizadas trabajen en conjunto y avisen cualquier anomalía en el bosque.</li> </ul>

## ACTIVIDADES DE MITIGACION

PELIGRO	FACTORES	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué Pasaría si...?	ACTIVIDADES DE MITIGACION
<b>Contaminación Ambiental</b>	Infraestructura	Cultivos Fuentes de agua	Enfermedades respiratorias, proliferaciones de vectores (moscas y zancudos). Malos olores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• .vigilancia de las fuentes de agua.</li> <li>• Clorar o hervir el agua.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Inspeccionar, alertar y concientizar a la población sobre el uso adecuado de los químicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar inspecciones con regularidad.</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales	Que estos comités sean más responsables para poder ayudar a la demás población en el uso adecuado de plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar sobre el uso adecuado de sustancias químicas.</li> <li>• tratamiento de cloración del agua para el sistema de agua potable.</li> </ul>
<b>Deslizamiento de Tierra</b>	Infraestructura	Viviendas Carreteras Cultivos	Evitar construir en laderas y orillas de barrancos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la calma.</li> <li>• Poner en marcha el plan de emergencia.</li> <li>• Iniciar las actividades de evacuación.</li> <li>• Alertar a los comités ambientales.</li> <li>• Estar atento a la información</li> </ul>

				que emitan las autoridades a través de los medios de comunicación.
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de construcción.</li> <li>• Ordenamiento territorial.</li> <li>• Políticas públicas.</li> <li>• Mapa de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer evaluaciones periódicas de los lugares donde se habita, tomando en cuenta las anteriores características de identificación.</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias	Estar en comunicación en caso de alerta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las comunidades en riesgo por deslizamientos se organicen y formen comités locales de emergencia.</li> </ul>
<b>Tormentas</b>	Infraestructura	Viviendas Carreteras Cultivos	Deterioro de las viviendas y otras edificaciones. Obstrucción de las carreteras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la información que permita conocer las alertas.</li> <li>• Mantenimiento y limpieza de las carreteras.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Mejorar la administración de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las recomendaciones que las autoridades indican, sobre evacuaciones en el área y/o la casa donde vive.</li> </ul>

	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales	Organizarse mejor con equipo de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el equipo de emergencia y tenerlo preparado.</li> </ul>
<b>Vientos Racheados</b>	Infraestructura	Viviendas Carreteras Cultivos	Las fuerzas destructivas de los vientos que un ciclón provoca indican no solamente destrucción sino también la fuerza con que un objeto puede ser impulsado, hasta llegar a destruir el techo de las viviendas o toda la vivienda si están ubicadas en zonas altas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación y equipamiento para responder a los afectados</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Estrategias para Reducción de la vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo y capacitación sobre pronósticos</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias	Disponibilidad de tiempo y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los CODEL y a los diferentes voluntarios comunitarios organizados para enfrentar las diferentes amenazas</li> </ul>
<b>Sequía</b>	Infraestructura	Viviendas Cultivos	La escases de agua es más común y ahora y deben reaccionar más, el agua potable en algunas comunidades no han logrado reponerse del Mitch ya que ha tenido temporadas de lluvia que les ha afectado igual o peor que el Mitch.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar técnicas de recolección de aguas lluvias.</li> <li>Reforestar alrededores de las fuentes de agua.</li> <li>Contar con información climática oportuna y apropiada.</li> </ul>

	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Determinar las amenazas para las cuales deben preparar y actualizar planes de contingencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenar al personal para la aplicación del plan de emergencia.</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, Junta de Agua, Iglesias	Vigilar el cumplimiento del plan de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de sensibilización.</li> </ul>
<b>Deforestación</b>	Infraestructura	Bosque Fuentes de agua Flora y fauna Cultivos	Si no se toman las medidas preventivas, los pobladores amplían las zonas de cultivos y aprovechan el bosque para la utilización de la leña así mismo para construcción de viviendas causando deforestación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear fuentes de ingreso para que dejen de aprovechar indebidamente el bosque.</li> <li>• Campañas de reforestación y medidas de protección.</li> <li>• Concientizar a los pobladores de la importancia del bosque y las consecuencias de la deforestación.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Asistencia técnica y recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de conservación de suelos</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias	Estar al servicio de los que más lo necesiten	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para nuevas técnicas de preservar el bosque y nuevos tipos de árboles para reforestar.</li> </ul>

<b>Incendio</b>	Infraestructura	Viviendas Cultivos Bosque Fuentes de agua	Si no hay prevención temprana puede haber pérdida de viviendas, pérdidas de cultivos y algunas áreas afectadas pueden quedar expuestas a deslizamientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y campañas con los bomberos para hacer rondas juntos con los pobladores.</li> <li>• Coordinación UMA y Bomberos</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, SINAGER, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Dotar de herramientas a los comités ambientales deterioradas e insuficientes para que se trabaje de una mejor manera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación y equipamiento de bomberos forestales.</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias	Falta de asistencia técnica para poder actuar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y una mejor asistencia técnica para prevenir y combatir incendios.</li> </ul>
<b>Huracanes</b>	Infraestructura	Viviendas Carreteras cultivos	Al caer grandes cantidades de lluvia más los fuertes vientos que provoca un huracán se corre el riesgo de que muchas familias pierdan sus viviendas y hasta sus vidas, porque también pueden ocurrir deslizamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar periódicamente las condiciones de las vías de evacuación, señalización y comunicación de su área y notificar al Jefe de Emergencias las novedades encontradas para que sean corregidas</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Estar pendientes de las variaciones que se presentan en el área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de monitoreo que alerta a los pobladores al momento de una emergencia.</li> </ul>

	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias	Conocer el Plan de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar charlas dirigidas al personal a su cargo para que conozcan el plan y se familiaricen con el método general de evacuación</li> </ul>
<b>Plaga del Gorgojo</b>	Infraestructura	Bosques Fuentes de agua	Alertar las autoridades si a primera vista se reconoce que un árbol ha sido atacado por el gorgojo ya que comienza un descoloramiento del follaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar los incendios forestales ya que el gorgojo se aprovecha de los arboles débiles que son los más susceptibles.</li> </ul>
	Institucional	UMA, ICF, AMITIGRA, Mi Ambiente, COPECO, CODEM, BOMBEROS	Mantener buena comunicación con las autoridades del municipio para un mejor control de la plaga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer monitoreos constantes y controlar los brotes tan pronto como sean detectados.</li> </ul>
	Organizativo	Patronatos CODEL, comités ambientales, iglesias, Junta de Agua	Organizarse y en unidad hacer inspecciones en el bosque y detectar cualquier anomalía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar junto a las autoridades los brotes en expansión usando el método cortar y dejar para así reducir las pérdidas ecológicas.</li> </ul>

## Acciones o Actividades de prevención y de Emergencia

ATENCION	ACCIONES
<b>Antes de la Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer las medidas estipuladas en el plan de emergencia</li> <li>• Identificar las rutas de evacuación</li> <li>• Organizar simulacros de evacuación</li> <li>• Identificar lugares como posibles centros de acopio</li> <li>• Identificar las zonas de seguridad</li> <li>• Identificar zonas de riesgo para evacuar</li> <li>• Estar pendiente de la información que emiten las autoridades a través de la radio, televisión y prensa escrita.</li> <li>• Mantener un botiquín de primeros auxilios</li> <li>• Desarrollar programas de asistencia, prevención y educación en salud.</li> <li>• Monitoreo de eventos naturales.</li> </ul>
<b>Durante la Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar la calma</li> <li>• Protección de los grupos vulnerables</li> <li>• Si su vivienda es segura permanezca en ella</li> <li>• Si su vivienda no es segura trasládese a centros de acopio o zonas de seguridad</li> <li>• Seguir las indicaciones del comité de emergencia.</li> </ul>
<b>Después de la Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a que las personas puedan conservar la calma</li> <li>• Seguir instrucciones de las autoridades</li> <li>• Reportar en caso que hayan heridos</li> <li>• Revisar las zonas y verificar que no haya peligro</li> <li>• Si la vivienda no sufrió daños permanezca allí</li> <li>• Si la vivienda en que permanece sufre algún daño estructural o por deslizamiento las autoridades deben proceder a evacuar.</li> </ul>

## RECURSOS DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIA

Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Qué tenemos?</b>                      Plan de Emergencia                      Comités ambientales                      CODEM                      CODEL                      Servicio de Ambulancia                      Vivero Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de emergencia permitirá ejecutar un conjunto de normas, procedimientos y acciones básicas de respuesta que se debería tomar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, ante la eventualidad de incidentes, accidentes y/o estados de emergencias que pudieran ocurrir en el municipio.</li> <li>• Contar con los grupos locales de emergencia y trabajar en unidad es algo muy importante para poder reducir riesgos o ayudar a prevenirlos.</li> <li>• Es de mucho apoyo contar con el servicio de ambulancia que funciona las 24 horas del día al servicio del pueblo y que da atención al necesitado en casos de emergencias.</li> <li>• Con el vivero Municipal se logra sacar una buena cantidad de árboles para reforestar distintas zonas del municipio.</li> </ul>
<p><b>¿Qué necesitamos?</b>                      Reforestar                      Herramientas para hacer rondas                      Ordenanzas municipales                      Más personal de apoyo                      Voluntarios de salud                      Capacitación a directores y maestros para que eduquen los niños y jóvenes de cómo reducir riesgos                      Capacitación en SINAGER                      Capacitación en uso de equipos en caso de situaciones adversas.                      Sistema de alerta temprana del municipio.                      Almacenamiento de aguas lluvias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar campañas de reforestación en las zonas deforestadas</li> <li>• Equiparse con las herramientas necesarias y mantener actualizados los inventarios de los recursos disponibles.</li> <li>• Ordenanzas municipales para la protección del medio ambiente</li> <li>• Capacitar a nuevas personas que estén dispuestas a formar parte del comité de emergencia.</li> <li>• Solicitar la ayuda necesaria al personal de salud</li> <li>• Garantizar la capacitación de las personas que formaran parte de la estructura organizacional</li> <li>• El sistema de alerta temprana permitiría que los pobladores puedan prepararse debidamente al presentarse un evento adverso o alguna emergencia.</li> <li>• El aprovechamiento del agua de lluvia y utilizarla eficientemente en las viviendas, conlleva grandes beneficios para el hogar, nuestro entorno más cercano y el planeta.</li> </ul>

<p><b>¿Cómo los conseguimos?</b></p> <p>Solicitando la ayuda necesaria a las instituciones presentes en el municipio Trabajando en conjunto municipalidad CODEM, CODEL, comités ambientales, educación, salud, iglesia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo la ayuda necesaria para poder proceder a las diferentes actividades de prevención y mitigación</li> </ul>
<p><b>¿Qué instituciones nos apoyarían?</b></p> <p>ICF Bomberos AMITIGRA SINAGER Mi Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contando con la asistencia técnica que pueda dirigir a los comités ambientales del municipio se trabajara más ordenadamente y con inteligencia.</li> </ul>
<p><b>Los recursos que tenemos ¿ nos ayudan a reducir los riesgos y minimizar los impactos de los peligros?</b></p> <p>Los recursos que tenemos son muy necesarios ya que de alguna manera ayudan a reducir los riesgos, teniendo la preparación adecuada para el uso de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la prevención de desastres naturales contar con los recursos necesarios tiene por objetivo reducir la vulnerabilidad del municipio a los desastres y corregir las causas debido a la actividad humana, siendo la alerta rápida especialmente importante para la prevención a corto plazo.</li> </ul>

## REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA

Una vez levanta la información por el EDAN, y evaluados los daños físicos de las infraestructuras Municipales como ser, Edificios, Viviendas, carreteras y puentes, accesos peatonales y otros que hayan sido dañados por los fenómenos ocurridos, se procederá a la realización de acciones a corto, mediano y largo plazo para la rehabilitación de dicha infraestructura.

Teniendo como prioridad la habilitación de las vías de acceso y tránsito de personas y vehículos, realizando las acciones de Limpieza de escombros provocados por los deslizamientos, utilizando medios mecánicos o manuales según lo amerite la situación o el lugar, como ser la contratación de Maquinaria y la contratación de personal capacitado para este tipo de trabajos.

La Municipalidad en conjunto con el CODEM definirá la destinación de fondos Municipales para la rehabilitación a corto plazo de la infraestructura priorizada, para garantizar la respuesta inmediata en las zonas más afectadas.

## RECONSTRUCCION

El CODEM en conjunto con la Municipalidad se encargara de gestionar los recursos con las Instituciones correspondientes como ser Gobierno Central, INSEP, INVESTH, SEDECOAS para poder rehabilitar la infraestructura Municipal dañada a mediano y largo plazo.

La Municipalidad en conjunto con los entes correspondientes deberán de tomar en cuenta que la reconstrucción de los causados por los eventos ocurridos deberán de garantizar que la infraestructura quede de igual o mejor manera para así elevar el desarrollo del Municipio, tomando en cuenta las medidas de prevención para evitar futuros daños a la Infraestructura reconstruida.

El proceso de reconstrucción será evaluado por el personal que la Municipalidad estime conveniente (Departamento de Proyectos, Catastro Municipal), por el CIDEM y por el EDAN para dar fe de que la obra terminada sea de buena calidad, y contribuya al desarrollo del Municipio.

## CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)

### Estructura Organizativa

El COE está conformado por los siguientes componentes:

- Operaciones y Toma de decisiones está conformado por el Alcalde Municipal y los demás miembros del CODEM.
- Comunicaciones está conformado por los comités de Prevención y Respuesta, la comisión de Comunicación, monitoreo y Alerta.
- Logística está conformado por los colaboradores municipales y personas de las fuerzas vivas.
- EDAN está conformado por el coordinador Municipal de la UMA.
- Enlaces, estos están conformados por la Unidad Municipal Ambiental como proveedor de información entre el COE y La Municipalidad.

## DESCRIPCION DE LAS AREAS

### **Operaciones y toma de decisiones:**

Es donde se coordinan y se planifican todas las acciones de respuesta a las necesidades derivadas al evento.

**Comunicaciones:**

Recolecta y procesa toda la información que ingresa al COE.

**Logística:**

Coordina y gestiona a lo interno y a lo externo del COE todos los recursos humanos, financieros y materiales para atender las necesidades derivadas al evento.

**Edan:**

Determina el Sitio de los daños causados por fenómenos naturales o per el hombre, evalúa y prioriza las necesidades.

**Enlaces:**

Facilita el Proceso de toma de decisiones entre el COE y la Municipalidad de Santa Lucia.

# **ANEXOS**

**Análisis de las condiciones de infraestructura existentes en la  
comunidad y en el municipio  
(Buena, Regular y Mala)**

Comunidad	Condiciones de la Vivienda					
	Buena		Regular		Mala	
	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
Casco Urbano	239	46.23%	225	43.52%	53	10.25
Loma Alta Sur	20	50%	20	50%	0	0%
Montañita el Edén	19	19.79%	63	65.63%	14	14.58%
La Pancha	5	22.73%	13	59.09%	4	18.18%
La Unión	5	13.16%	26	68.42%	7	18.42%
El Túnel	6	14.63%	34	82.93%	1	2.44%
Juncales, nuevos Juncales, sabanetas y plancitos	25	23.58%	71	66.98%	10	9.43%
Loma Alta Norte	17	28.81%	30	50.85%	12	20.34%
Zarabanda	155	43.42%	166	47.06%	34	9.52%
Montaña Grande y Ciprés	26	33.77%	46	59.74%	5	6.49%

## **GLOSARIO DE TERMINOS**

**ALARMA:** aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.

**ALERTA:** periodo anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un desastre.

**AMENAZA:** se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

**BRIGADA DE EMERGENCIAS:** grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.

**CALAMIDAD PUBLICA:** situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.

**CONTINGENCIA:** Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada.

**DAMNIFICADO:** víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.

**DESASTRE:** daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

**EMERGENCIA:** situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

**EVACUACION:** periodo durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

**GRAVEDAD:** grado de afectación resultante de un evento.

**IMPACTO:** acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva de un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

**LESIONADO:** víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

**MEDIO AMBIENTE:** entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

**MITIGACION:** son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.

**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA:** documento en el que se define las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular.

**RESCATE:** consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción penetración, extracción de víctimas por desastre o accidentes, que se encuentran atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.

**RESPUESTA:** Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.

**RIESGO:** se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en términos de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.

**RIESGO AMBIENTAL NATURAL:** aquel que se origina en la relación entre los seres humanos, sus actividades y el ambiente.

**SIMULACRO:** ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas.

**URGENCIA:** Alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

**VICTIMA:** todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

**VULNERABILIDAD:** es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto